



Órgano de línea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

Código:LA16/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :06Jun1963 -18May1964

Alcalde :Orlando Lanfranco Monier

Folios :100



Libro de Actos

El pueblo de San Ramón y los diecisiete
 días del mes de abril de 1917 reunidos se-
 ñalados se autorizó el presente libro de Actos
 de Sesión número diecisiete (17) compuesto
 de 100 folios y que servirá para señalar las
 sesiones celebradas por los señores miembros
 del Consejo Municipal de San Ramón.

Este consta de la presente acta en con-
 formidad con lo dispuesto en el artículo che-
 rta, inciso diecinueve de la ley Orgánica
 del Municipal de Chile.



Don libro cedi q. 16.

Don Francisco por su aceptación 7 Rs. 00/12. 73400 de
el Banco q. 15740. Don Francisco q. 15740 prof. 5760.
de Zalm cam y separen repuestos y la aduan. de facti
por pendientes de pago. Paso a la orden del dia

Don Juan de la Casa y Rivero. Co. remitiendo
la cotización de los implementos necesarios para la con-
servación de Donque. Paso a la orden del dia.
Pedidos.

A pedido del Exo. Sr. Argala se acordó justificar
al Celador Dn. Carlos Rivera por su labor en
trata en la fábrica de conservación del agua y desagüe.

Gracias a Fermán Jordan en el sentido de que el Consejo
acepta la propuesta de disfrute de 20 horas de co-
rriente eléctrica a la vez que también a una reunión
para conversar sobre el factuero.

Gracias a Juan Cordero y Papeler por que proce-
de a otorgar la licencia de funcionamiento
a las disposiciones legales.

Gracias al Exo. Sr. Paul Jost acerca de la entrega propuesta
para la ejecución de los obras de instalación de tuberías
de desagüe a un costo de \$150000 cada una.

Gracias a la Sub. Dirección de Obras Sanitarias del
Municipio de Jaramá por que ordena de remisión
de los estudios del Exo. Sr. Quisado a la Junta de Obras
Públicas de Jaramá.

Orden del dia

Del 9 y 11 del mes de febrero de San Andrés por
que remiten al Sr. Quisado el expediente de instalación
presentado en el Concejo Municipal Alberto Quisado.

De la solicitud de Dn. Juan Chapriama de que se
por no ser de propiedad del Consejo el lote de terreno

que solicita.

Del 7.º del Consejo Regulado del Campesinato de Juchitán, auto-
rizado a hacer uso del Campo como a colocar una red pro-
tectiva de abanico en el lugar señalado.

De la corte de la Srta. María Teresa Jaquea se acordó que se
le referirá al estado de su expediente en su momento.

Esta solicitud de la Srta. Eva Guzmán se acordó que se
dote la licencia por todos los días, de uno de los cuales una sub roga
da en caso de no retornar a sus labores.

De la corte de la Casa Herth, el Sr. Manuel informó que
se le había calculado sus jornales y aceptado el presupuesto
N.º 740, con referencias a los Hs. para aceptar se acordó referir
el importe de 6 Hs. de \$ 12734.00 que en forma de bono que
pase en favoramiento al Regular Económico: cantidad
que se irá depositando en un cuenta abierta de cuya apertura
se dará aviso a la Casa Herth.

Quedan los R. p. m. y no habiendo que tratar
se levanta la sesión.

Manuel Jaquea



Boletín Ordinaria del día 6 de Junio de 1963

Siendo las nueve de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Esteban Kaufman; el Sr. Teniente Alcalde Sr. Alfredo Ramal; el Síndico Sr. Roberto Sola, el Secretario Sr. Esteban Gilbardo, y los señores miembros: Sr. Ricardo Arizola, y Pablo Quesada.

Leído el libro anterior fue aprobado sin observación.

Despacho

Tramite este de la Industria maderera Jordan, sobre las gestiones que viene haciendo en materia ante la Dirección de Industrias para lograr una parcela por el fundo de red de Chunchuzav o San Roque: paso a la orden del día.

Del D. N.º 849 del Concejo de Trujillo, habiendo sido Decreto Supremo N.º 14-F. por el que se crea dentro de la Dirección de Coordinación Económica y Financiera del Ministerio de Fomento y Obras Públicas un equipo de trabajo para el sector de Transportes.

Del D. N.º 677 del Concejo Distrital de Tarma, acordando sobre el ingreso en esa comunidad la pisa que se calza por la madra que sale de dicha comunidad; paso a la orden del día.

Tramite este de Misa Flores transporte aduanas sobre el flete de 28747 de f. 2,59201 por la compra de un cilindro aceite combustible de 54 dm. cúbico 30.

Del D. N.º 311 de la Sub. Dirección de Obras Sanitarias por el que comunican haber remitido a la Junta Departamental de Obras Públicas de Tarma los expedientes sobre saneamiento de agua en Tarma para el Sr. Diputado Quesada.

Del D. N.º 7 de la Junta Regional de Huancayo, ha emitido Resolución Regional por el que se declara

zona infectada de fiebre aftosa en dpto. de Junín. Huan-
cavelica y Ayacucho.

Después de haber leído de la Madre Superiora por el que pide se autorice
la instalación de un desague: habiéndose autorizado por la inspec-
ción correspondiente se archiva con conocimiento.

Del d.º 208 del Concejo Distrital de Jicoanca, comunicando
la instalación del nuevo cuerpo edilicio; se acordó cursar el
dicho de felicitación.

Después de leer el caso de la madre y el crédito respectivo
argumentado por la invalidez de la licencia que el Concejo
seguir d.º 110 y 111 se archiva; pasó a la orden del día.

Del d.º 2120 del Concejo Provincial de Tarma comunicando
que por Res. Sepan 1641 se nombra nueva Junta edilicia,
se acordó cursar el dicho de felicitación.

Del d.º 337 del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, comu-
nicando que por Res. Pres. Ministerial 3.º 264-F. se pro-
mujaba hasta el 12 de mayo de 1964 al plazo para la ejecu-
ción de los obra, correspondientes a la urbanización
del terreno de propiedad de la Talamenaria de Dr. Alberto
Krisli Veron; pasó a la orden del día.

Después de haber leído de Sr. Lorenzo Rivas producido autorización
para instalar un kiosco en el espacio mencionado pa-
ra la venta de refrescos; fue denegado.

Después de leer de Sr. Juan Santa manifestando noticia de
acuerdo de la decisión adoptada por el Concejo con respecto
al pago de seis pesos como garantía hasta que quede
a satisfacción el regularizado ciento cuarenta del valor y
que como tal, también dejaba sus efectos sus acuerdos
en favor del Concejo; pasó a la orden del día.

Después de leer de Sr. Juan Santa comunicando a consideración
de la Comuna de si fuera posible existe una beca de estudios
a la alumna Salsita Cabrera Luján de dif.ª Salsita

económica; pasó a la orden del día

Del N.º 7.º 2186 del Concejo Provincial de Terma, comunicando que la Junta de Obras Públicas de Jumi, según a la aprobación del Consejo Superior del F. N. D. E. ha designado una partida de \$ 429,070.70 para la continuación de los servicios de agua potable y desagüe.

Queda certi del Obisado de San Juan ^{invitado} a los señores honros señores que tendrán lugar el día 10 de junio a las 9.00 que, a la Iglesia Catedral.

Queda sabido de la Srta. Eva Guzmán la prole de, en vista de no haber terminado de treinta meses médico, se le ha otorgado su licencia su socio actual de por sesenta días más, pasó a la orden del día

Queda certi de la Srta. Elena Teresa Jorguero padre de se le pide que por medio de un testimonio de su socio podrá se consigne desde Agosto de 1962 a la fecha.

Queda sabido de Sr. Silvio Talari, pretendiendo se le otorgue licencia de construcción de las fincas ubicadas en la calle Juan, Zedoya, Obispo Harney; como el ubicado en la Esq. de Juan y Zedoya.

Queda sabido de Sr. Gerardo Medina en representación de don Esteban delgado solicitando se le otorgue una vista sobre las fincas 420,130,140 de la calle Zedoya y 177 de Juan para construir un estado sucesivo; pasó a la orden del día

Del expediente de Sr. Navi Jerauday, Oscar Terabla por ciertos conceptos de contribución de Dena que a \$ 520.000 que; cuando se le otorga el importe a la modificación sujeta por la ley de la Dena se aprueba la suspensión de los conceptos respectivos. Queda.

En una misma reunión se acordó otorgar a la Sub. Dena.

ción de Obras Sanitarias brindando lo que con cargo a la partida
pero la construcción de agua y desagüe que se designó para San
Francisco financien la compra de accesorios para el manteni-
miento de este servicio.

Después a la Jefatura de Financ. recordando su colaboración
para el control de los salarios que a la fecha no acaban
de disponerse referente al escape libre
Orden del Sr.

De la corte de la Industria Madron Jordan, se acordó
después al Director de Industria Electricidad agradeciéndole
su apoyo al proyecto del Saldado de la red de El Guandayacu
a esta localidad y porque está (se investigara en primer plazo)
incursarse para los fiestas patronales en el pueblo.

Del D.º 677 del Concejo Distrital de Palca, se acordó
concurrir que estando dentro de la jurisdicción de San
Francisco, la Comandante de Palca, crearía una oficina
embarrasosa para el Concejo.

Del D.º 337 de M. F. y O. P. donde se promueve por
un año la cesantía en los terrenos de la testamentaria
Alberto Prado; se acordó después al Ex.º Gub.º Provis.
para que presente al Concejo los planes respectivos
a fin de conocer el tipo de urbanización a efectuar
se

De la corte al Sr. Ferreras sobre sabiduría de
una lista de estudios en el colegio de las Madres para
la alumna Estrella Cabrera J.; al respecto queda en
cargado al Ex.º Ricardo Arizola en conversas
con la Sr.ª Madres.

De la Sabiduría presentada por doña Eva
Díaz Sanjela para que se le promueva su licen-
cia por 60 días más a vista de no haber
en el mundo su hijo su único médico queda

acordado el importe de fronoga en sim lores esandi
eres que la anterior.


De la actividad de In. ferendo Medicina se
acordó comunicarle que los límites de rescisión de
me que hacen lo judicialmente.

De la acción de los Zonas credits y Refuerzos
se acordó reiterarle en forma más explicativa
los derechos que le asisten para recibir los bienes
de las municipalidades.

De la solicitud de donña Encarnación Mantecón
quedo sin efecto por no haberse cumplido.

De la Compañía de la Casa Teodoro Huntli S.A.
se acordó oficialmente en el sentido de que mediante
le un cable a Checo esbozando el artículo el
costo de un Agulado auto mátrico para grupo
electrificar I. Roda de 132 Kw. En referenc a los re-
quisitos recordarle mediante una relación que a la
fecha no han sido devueltos y que el monto a pagarse
de \$ 433.- correspondiente a la Casa Huntli y en
el campo ya que la Municipalidad no ha hecho
ningún pago.

En esta instancia se acordó cobrar \$ 600.- por
conexión de Dosque al Cantón y \$ 700.- a plaza
Dando los 11.45 de la noche y no
habiendo que dar fin a levantó la sesión

[Handwritten signature]


Sesión Ordinaria del día 27 de Junio de 1963

Alrededor las 11.40 de la mañana se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Orlando Kempfmann, el Sr. Teniente Alcalde Sr. Alfredo Fajal, Sr. Juan de Jesús Sr. Esteban Villalva y Sr. Felix Oquendo.

Leído el acta anterior fue aprobado su elevación.

Despachos.

Del D. 7248 de la Junta de Obras Públicas de Juncos comunicando que la ejecución del \$ 469.070.70 continuado en el Plan de Inversión para 1963 tiene por objeto regularizar la inversión efectuada el año pasado y terminar tramos de alcantarillado en dos calles; pasó a la orden del día.

Del D. 7241 del Ministerio de Educación Pública transmitiendo Res. Ministerial N.º 2206 por el que se aprueba un fondo de \$ 150.000.00 para la ampliación de la Escuela Preparatoria de Mujeres Sol.

Se envió carta al Sr. Felix Korte adjuntando los planes del proyecto de urbanización en la terrenos de propiedad de la Testamentaria Alberto Korte Suran; pasó a la traspase civil del Juncos.

De una carta de la Casa Rodolfo North remitiendo factura 219369 cancelada, que ampara el presupuesto 15440; como también recordando sobre los papales y referente a la suspensión de la ley paraguaya de pago; ha sido cursado el oficio correspondiente recordando con conocimiento.

Del D. 7117 de la Delegación de Tierras de Montaña solicitando la declaración de un terreno para construir casa del local; pasó a la orden del día.

Del D. del 25-6-63 del Comité Organizador del Cuerpo de Bomberos solicitando la organización de los Juntas Patronales; pasó a la orden del día.

Requisitos.

Se pide al Jefe de la Oficina de Depósitos y Contrataciones suministrar una relación de todos los establecimientos que tienen licencia especial de depósito.

Se pide a la Dirección de Fomento y Obras Públicas imprimir copia de la ley sobre distribución de predios y patentes entre Concejios Ins. y Distritales.

Se pide al Sr. Director Jefe de Policía Judicial sus servicios profesionales como abogado del Concejio sobre una base de \$ 1.200.00 por doce (12) meses.

Orden del Día.

El Jefe de la Junta de Obras Públicas se acuerda autorizar sobre el particular a su Secretario General del Fondo Nacional de Desarrollo Económico.

Se le autoriza al Sr. Director de Contratación de Obras de Tierra de repartir se acordó celebrarlo en lote de terreno en la calle Cáceres en las mismas condiciones en que se acordó para el Difa.

El Sr. Jefe del Comité Organizador al respecto de Zambales se acordó concederle la organización de la Junta Distrital previa presentación del programa de trabajo.

Se acuerda por \$ 12.30 al día se levantó la Sesión.

Blanca L. ...



El suscrito deja constancia de haber asistido puntualmente a las citaciones de los días 17 y 18 del pte. para Sesión de Concejo, los mismos que no se han realizado por causas desconocidas.

San Ramón, 18 de Julio de 1963

Ricardo Arizola

ING. RICARDO ARIZOLA
INSPECTOR DE OBRAS

Sesión Ordinaria del día 20 de Julio de 1963

A las 12.40 del día se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Osvaldo Laubano; el Teniente Alcalde Sr. Alfredo Gamal, el Síndico Sr. Sr. Maximiliano Villaverde y los Sr. Miembros Sr. Ricardo Arizola y Jefe de Obras Sr. J. J. J. J.

Leída el acta anterior fue aprobado sin observación

Después.

Se hizo solicitud al Sr. Alcalde Sr. Osvaldo Laubano para que se solicite al Sr. Jefe de Obras de inspección de su propiedad para constatar estado mismo; pasó a la orden del día

Del 9.º al 10.º del pte. nacional se pide que el Concejo siga subvencionando a la escuela de Varas con \$ 300.00 mensuales para ayudar a pagar a los maestros que son sostenidos por los padres de familia y que son tres; y que se coloque una arboleda para el pabellón nacional con base de cemento en el nuevo local. pasó a la orden del día

Como corte de la casa Federico 2da. man. se sabe que la primera junta del grupo alba por el (Lorena) cuando se mantenían y no se caracterizaban mecánicas y que en consecuencia la

El 27 de 1934 del número de fomento y obras Públicas, tras ori-
 biendo la Resolución Ministerial nº 459 por el que se aprueba el
 proyecto del departamento de obras eléctricas ascendiente a la suma
 de P. 382.531.50 para la instalación de la línea de alta tensión
 y distribución urbana para los servicios eléctricos de San Fernando, con-
 tinuando a la Dirección de Estudios técnicos en trabajos de
 la primera etapa por un monto de P. 297.833.50.

Tras una corte de Jueves Jueves alorza, solicitando la or-
 ganización de los Fiestas Patrias, habiéndose ya auto-
 rizado, se archiva con convenientes.

Del 27 de 1934 al jefe de finca pidiendo la organización
 de las Fiestas Patrias, se acordó expedir en el sentido de
 que en conformidad del había sido cedido al Sr. Jueves Jueves
 Alorza.

Orden en Dni.

Tras la solicitud de la Sr. Yolanda de Delgo acordó
 expedir en el sentido de que habiéndose de un ⁴ ~~distrito~~
 que la comisión del Jefe de finca se pida.

Del 27 de 1934 del patrimonio Escolar se acordó solicitar
 en forma al respecto de Inspección de Troncos.

Tras la corte de la casa Terreno North, se acordó reor-
 derar toda la obra montada errada y según ello senten-
 tar en una corte de Jueves 4 de Julio.

Del 27 de 1934 de la Deligencia de Troncos de Montaña expedir
 se en el sentido de que se solicite a pasarlo a la Superior
 de obras nuevas tanto en el material en condiciones en
 que el Consejo sede el terreno.

Tras la corte de la Sr. Yolanda de Delgo acordó

Mandado en San Fernando



[Handwritten signature]
 Secretario
 Chanchamé

Sesion Ordinaria del 7 de Agosto de 1963

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Orlando Lora Puma; el Sr. Jefe de Gestión Sr. Elio Solari, el Sr. Jefe de Gestión Sr. Evaristo Villaverde y el Sr. Felix Huasá. Leída el libro actas que fue aprobado por observancia.

Despues.

De una oficio de la Registradora Distrital Efecto real pidiendo se le facilite un armario de madera para seguridad de la documentación que conforma el archivo distrital; pasó a la orden del día.

De una carta del Sr. Demetrio Astete implorando las condiciones sugeridas por el Consejo para que pueda ser servido como abogado de la Comuna.

Del D.º 41 del Excmo. Gobernador del Caucho de Don Carlos pidiendo el nombramiento de Jefe Municipal que por mayoría de votos ha caído en la persona de Elicerio Tello; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Alejandro Astete pidiendo una inspección ocular a su casa, Bolívar 219 para constatar su actual estado y concederle la autorización para que lo reconstruya; pasó a la Suspensión del Tema.

De una solicitud de Sr. Juan Villalgar pidiendo se le otorgue licencia para la venta de productos domésticos en Progreso 349. pasó a la Suspensión del Tema.

Del D.º 151 de la Delegada de T. con el contenido comunicando que la Sub. Dirección de Colonización está de acuerdo en las condiciones impuestas por el Consejo para la cesión del terreno; no así

en la idea de tener el nuevo terreno firme permanente; con lo que
 manifestando de la fuerte inversión que se desea hacer en la
 edificación y desearían lograr un lugar más acorde y aun que el
 terreno fuese de 150 m² quedando el volumen con el mínim
 no de pisos, con las finalidades adjunto en carácter de desarrol
 ción plana y visitas fotográficas de la Delegación de Saltillo y
 Tingo María: se acordó puse a la Superior de Obra
 para su informe.

Del D. 2348 de la Secretaría del F. N. D. E. comunican
 do que los partidas asignados a el plan de inversiones
 de la Junta Departamental de Obra Públicas de Jujuy
 en la institución del servicio de desagüe para el año de
 1962 y 1963 asciende a p. 748.043.22 y que los gastos
 incluyendo la ampliación del desagüe a las calles ju
 nin y Chacabambas cubren totalmente los presupuestos
 dados, siendo imposible por el momento efectuar
 la ampliación de captación hasta el manantial el
 Guapaguay.

Del D. 283 de la Dirección Nacional de Planeación
 y Urbanismo remitiendo un ejemplar del Re
 glamento de Urbanización y subdivisión de tierras
 Orden del día

En este orden se tomaron los siguientes acuerdos:
 Que la cosa Troncoso se rechace de plano
 las condiciones que se piden para la institución del
 regulador de voltaje por cuanto que es obligación
 de la cosa que este dispositivo funcione normalmen
 te, referente a los repuestos recada recabando que este
 sur de acuerdo de la cosa Troncoso y que actualmente
 el grupo de la cosa está paralizado por falta de repuestos
 que a su oportunidad se solicite sin ser adelantado y
 que de no regularizarse la institución se le iniciará

la comarca por el interés judicial.

Se acordó crear el puente nuevo en alambre de púa, construído en pabellón más de rielos para adelantos y paralizar el sector adyacente al mercado.

Dirigir a los Srs. Jordan invitación de la sesión del próximo miércoles a las 9.00 pm. para haber sido lo que concierne a la instalación del servicio de alumbrado de la línea eléctrica.

Del D. de la Reg. de los Distritos se acordó proporcionar uno de los asientos del Consejo y un par de enfermeras más nuevos para la oficina.

Del D. del Trib. de San Ramón, se acordó el pedido de nombramiento de Gerente Municipal a Sr. Glicerio Tello.

Y habiendo más que tratar y oírse las 10.30 de la noche se levantó la sesión.

Alfredo S. Franco



[Signature]



Bohin Ordinari del dia 27 Agosto 1963

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el sala municipal al Sr. Alcalde Sr. Orlando Kaufmann, el Sr. Teniente Alcalde Sr. Alfredo Brunel, el Sr. Jefe de Rentas Art. Otilio Velazco el Sr. Jefe de Gastos Sr. Felix Winkler y los señores miembros Sr. Ricardo Arzola y Felix Heredia.

En la sesion oportunamente invitado estuvo el Sr. Federico Jordan con el objeto de tratar el (salvo-buena) asunto del alumbrado por "Duo Sine" en tal fin se dio principio dándose lectura a la carta del Sr. Hugo Fiedler quien plantea un proyecto de instalacion de una planta generadora de energia comunitaria para el efecto en un grupo de 400 kw. y que para ello requiere una garantia de \$300,000.00

El Sr. Jordan expuso que la planta hidro electrica de propiedad de la sociedad esta proyectada para un grupo con capacidad para 600 kw. con posibilidad de un tercer grupo en lo que se genera a 900 o mas kw.; esta informado que el grupo de 400 kw. se ha conseguido de los materiales y que inclusive enviaron un ingeniero que dirigira la obra siendo por cuenta de la firma la mano de obra; en tal condicion el precio de \$150,000.00 seria de monto exacto.

El Sr. Alcalde, segun lo conversado con el Sr. Winkler, hizo presente que por el momento el aporte que hacia el municipio para la instalacion de redes y cables, conformado por los materiales; seria considerado como un costo posteriormente esto provision a la Municipalidad, con la finalidad que el importe de su devolucion sea invertido por el Consejo exclusivamente a bienes de caracter electrico.

Planteado por lo comun, se formo un que seria demerito del dinero (valor de los materiales) supiera el Sr. Jordan

Sesión Solemne del Concejo Distrital
 de San Juan con asistencia
 del Sr. Presidente de la República Sr.
 Fernando Belaunde Terry, en donde con
 unánimes saludos al Sr. Alcalde Sr.
 Orlando han pasado a la orden
 Resolped 1186 de la Ciudad.
 Firmado a continuación todos los señores
 San Juan, 24 de Agosto de 1963

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manuel A. Tinejando
 Meléndez



que seria fijado a base de un porcentaje mensual del Consumo que tendrían San Juan, estimados por ejemplo a un 20%

Al respecto el Sr. Anzola sugirió que mientras durase el tiempo que emplearían en la devolucion del dinero el precio por kil. de 0.60 divis. no variaría ya que tampoco se iba a cubrir intereses y que hasta cierto punto los sermos eran de carácter recíprocos. Ampliando lo dicho el Sr. Jordan, como persona autorizada para tratar el asunto, aseguraba que los tres primeros años no habria variación en el precio del kilowatt. y que transcuridos esto, este se sujetaria a las fluctuaciones de la moneda en relación con el dolar.

Después de las exposiciones hechas por ambas partes se acordó autorizar al Sr. Alcalde y señores Suedes, pero que en representación del Consejo, suscriban a la Dirección de Industrias el contrato respectivo; debiéndose la profuerza del Sr. Ziedler por encontrarse las gestiones con la Sr. Jordan bastante avanzado.

Desde las 10.40 de la noche se reunió en el salón municipal el Sr. Jordan para dar de inmediato a la mesa ordenaria del Consejo.

Leído el acta anterior fue aprobada sus observaciones
Después

Se dio lectura a la ofiama de Caminos del departamento Juvenal Jordano en donde se menciona de que y de que en la ofiama con el número 161, por parte del Consejo, en vista de no existir esa ofiama con fondos; pasó a la orden del día.

Se dio lectura a la ofiama de Caminos Juvenal Jordano para la instalación de agua potable, de que y aludidos en un chatel de su propiedad del ubicado en terrenos de la biblioteca, pasó a la orden del día.

Donna Carló de la Cruz Heróles, informando que el Dr. Fructo de la Jirina se encuentra en los Estados Unidos y que a su regreso accionará número del 7.º 224; pasó a la orden del día.

Donna sobrelieut de Don Pate Zalden procediendo a la compra por un valor de 300 y Pedregueri a Pague 110 Lira A. pasó a la orden del día.

Del 7.º 2026 del Concejo de Tama, haciendo un comunicado al Concejo de Panguin sobre las posibilidades del gobierno o que se paguen los necesarios de los principales y posible realización de las provisiones y distribuciones de los recursos. Se emitió un memorando de: al respecto el Sr. Bancel informó la obra dada curso a este oficio, enmendándose de las necesidades más urgentes de San Juan como la captación de la fuente de agua de Chabac, Panguin; terminación de la construcción del centro escolar de número 492; por un valor de los cables Panguin y Pando y otros. Se emitió de los gastos para el alumbrado público.

Donna sobrelieut de doña Eva Quiñones de la procediendo su subrogación al cargo de Jefe de la oficina de salud; pasó a la orden del día.

Donna sobrelieut de doña Lourdes Orosco de la Jirina informando a relación al terreno que ocupa y por el que reclama derecho de propiedad; pasó a la orden del día.

Del 7.º 174 de la Delegación de Tama, uniendo un expediente del Concejo de Tama para que el Concejo informara sobre la factibilidad de la obra de saneamiento de dicha zona. pasó a la orden del día.

Quedan.

El Sr. Vizcaino, porque se a manifestare al Sr. Don

caso tanto de como miembros del Consejo en vista de su inasistencia continuada a los sesiones y desprevención por de los inspectores en cargo i suplicados recordar el cumplimiento del H. caso de esta i acordado con el Sr. le.

A pedido del Sr. Manuel se acordó pagar al Hotel de Toluca el valor de once copales y el whisky. Ofrecido por el Consejo con motivo de la visita del Sr. Presidente de la Republica.

A pedido del Sr. Cuzco participo con \$100.00 a Don Teodoro Trujillo por un trabajo de trabajo y dirección en la apertura del terreno como fono del Frente al Estado.

Orden al Día.

De la Direccion de Caminos, se acordó seguir a lo informado por la Inspección efectuarse la construcion de agua y desagüe sin costo por una cantidad con cargo de cobro a la poblacion \$2,100.00.

De la Direccion Agraria, se acordó autorizarlo para que el jefe de que tiene a cargo los trabajos efectúe lo necesario de los recursos de agua y desagüe por los terrenos respectivos, en cuanto al alumbrado sera con fondos ornamentales y alumbrado segun la necesidad.

De la corte de la Casa Teodoro Ochoa, se acordó que apruebe cuando el jefe del Sr. Alcalde a quien debe ir la documentación relacionada con el grupo escolar a donde un abogado para ver las posibilidades de iniciar accion judicial por daños y perjuicios.

De la Subdireccion de la Srta. Eva Quintanilla se acordó aceptar su subrogacion como Dofante, abonandole la indemnizacion que corresponde, por razones de salud, desde el 1º de febrero de 1960 y nombra Dofante Titular a la Srta. Ysidra Luzu Zambo en un haber mensual de \$900.00 pagandole solo a partir del mes de febrero y que solo por los efectos de su

causa para el día 26 febrero.

Del D. 634 de la Superintendencia de Educacion de Tarma informacion de que en el presente año se ha de abrir de dos plazas más al Centro Escolar de Varones 492 y que no existe razon para sostener dos plazas por chicos personas.

Del D. 3137 del Consejo de Tarma transmitiendo comunicacion del Comandante Territorial General sobre incumplimiento de la ley del servicio municipal obligatorio y la medidas dictadas al respecto.

De un D. 9º del Ministerio de Educacion referente a la formacion del nuevo Centro de Juveniles y Adolescentes de Queros, Huancayo para su exposicion permanente en fiestas y ferias periodicas del exterior.

Del D. 3220 del Consejo de Tarma transmitiendo comunicacion de la Superintendencia de Educacion de Tarma en el sentido que la Reforma Agraria se lleve a cabo por el Gobierno dentro del respeto de las disposiciones legales.

Del 3276 del Consejo de Tarma, transmitiendo el número 304 de la Junta de Obras Publicas de Junin, remitiendo un plan al Plan Departamental de Inversiones de Obras Publicas de Junin para el año 1963.

De un expediente al Sr. General Saavedra para hacer el porvenir de un sector de la causa referida; poner a la orden del día.

Del informe del Sr. Juan Antonio Astete sobre donacion gratuita de terrenos al Sumo Pontifice de Quilicura en el sentido de que proceda la donacion debiendo ser como en el caso previsto la reversa al terreno en caso que el Estado no de al terreno solicitado el fin para el que se solicita.

De un expediente de Juan G. Rivon pidiendo renovación de contrato de arriendo de un lote de terreno en

En este punto se puso la orden del día.

Del d. 7.º del Directo de servicios Tránsito y gubernativos del Territorio de Salud Pública sobre la creación de la serie de Cronología por ley 10818 encargado del control de los fulones de bebidas gaseificadas y por ende la única autoridad desde para otorgar licencias, sumisiones o denuncias.

Donna Adelheid de Angélica Ayau denunciando tales actos denunciados de palabra y obra por los comerciantes Fermín Solano y Juan Ruvault por lo que se ordena del día.

Del d. 7.º 15 de la Cuenta Primaria al Verones 492 comunicando que han acordado llevar a cabo un repuesto de primas, ven por el sábado 21 con el fin de poder recaudar fondos para financiar una excursión de los alumnos al Sr. Ute y 1.º de San y Chapampa.

Del d. 7.º 19 de la misma cuenta recibida en el Sr. Alcalde de la comarca de la región. a la vez se realiza se: no pudiendo hacerlo el Sr. Alcalde de ego Ute ante el Sr. Jefe de la Policía.

Orden del Día

Del presupuesto de Don Samuel Sandoval acordado haya los tributos de porvenir en un orga de 1200 me tri cuadrada enano de obra, dándose los mate- riales y tres peones.

Del contrato de Don Juan Rivera, acordado es a Superiores en el sentido de que si ha em- plido con los cláusulas del contrato anterior.

De la solicitud de Donna Angélica Ayau, notifi- car a los autores de la ofensa por que en el caso de que se repite la denuncia será concluida en sus puntos que se han en el momento.

En esto se da lectura a la 2ª copia de el: minuta o celebrarse entre el ocupante del

fat de San Juan y la Luder tri madena Jordan sobre suministro de energia electrica; quedandose a reunirse al decir siguiente con el Sr Jordan para la celebracion de ciertos puntos y otros varios que ha haunte.

Viendo los 11.00 de la noche se levanta la sesion

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Consejo de Sanitation del Consejo Districtal
de San Juan 8 de Octubre 1963

Siendo las 11.35 de la mañana se reunen en
el sala municipal a los señores Subprefecto Luis Salazar
Salas y los señores miembros del Consejo Sr. Orlando her-
nandez, Sr. Alfredo Quirós, Sr. Otilio Salas, Sr.
Jelín Quintana, Sr. Maximo Villaverde.

A continuación se di lectura a la Cir 72419
de la Prefectura de Managua a el que por Resolución
Prefectural y en virtud de la ley 7482 se nombra al
de al Sr. Orlando hernandez y Encargados a los
Srs. miembros Otilio Salas, Maximo Villaverde,
Verde Guadalupe, Juanes Santi Corales, Jelín Her-
nandez, Alfredo Quirós, Centeno y Pi-
cardo Arizola Tirado

Todo queda a los señores Subprefecto firmo el pro-
curado de el Sr. Sr. Orlando hernandez quien fue
felicitado por la señores presentes. A continuación el
Sr. Orlando electo firmo el juramento de el Sr. Sr. Sr.
sado en los Srs. Otilio Salas, Maximo Villaverde,
Jelín Quintana y Sr. Alfredo Quirós recibiendo
se felicitaron al Sr. Subprefecto Sr. hernandez
y el aplauso de los Sr. asistentes.

Concluido se juramentaron a los señores a
buenas palabras agradeciendo a Sr. Subprefecto se felicitaron
Luis Salas a la Comuna quien operen toda su
cooperación en tener del pueblo con San Juan

M. Villaverde
E. Salas
Orlando hernandez
Jelín Quintana

Alcaldes Abogado Elmín
Alfaro San Vito

Sesión Ordinaria del 18 de Octubre de 1963

Siendo las 11.30 de la mañana se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Orlando Lampara; el Sr. Abogado Sr. Alfredo Gamal; el Jefe de Policía Sr. Celso Salas; el Director de Obras Sr. Maximiliano Verde y el Sr. Felix Pérez Soto.

Leída el acta anterior fue aprobado sin observación.

Despachos

De una copia de solicitud presentada por el Sr. Alcalde ante el ministro de Fomento y Obras Públicas solicitando la aprobación de la minuta del contrato celebrado entre el Consejo y la Sociedad Maederese Jordan S.A. por la compra de electricidad.

De una carta de la Casa Tórcolors Haeth en respuesta al Df 224 del Consejo sobre el estado económico con dicha casa; pasó a la orden del día.

Donna solicitud de Sr. Manuel Gacimera pidiendo se le otorgue sus vacaciones como obrero cumplido el 15 de Julio p.p. pasó a la orden del día.

De un oficio sobre autorización del caudal de Río Quebrón. Por oficio pidiendo se gestione el reconocimiento de una tometa y el nombramiento de un profesor pasó a la orden del día.

Del Df. 3559 del Consejo de Torua recomendando la limpieza de cauces de agua y riego visto la proxi-

una estación de lluvias; se fundó nota

De una solicitud de don Eusebio Sánchez pidiendo un puesto en el mercado para la venta de comida; pasó a la Inspección del Fomento.

De una solicitud de Dr. Raimundo Alvarado; pidiendo se se otorgue sus vacaciones como profesor al cumplir un año más como profesor al 10 de junio p.p. pasó a la orden del día.

Del presupuesto presentado por Dr. Eusebio López para construcción de una bodega de cemento a razón de \$100.00 metros lineales mano de obra; pasó a la orden del día.

De una solicitud de don Juan Muñoz pidiendo autorización para colocar un letrero luminoso en un tubo fijo de 1 1/2' en Progreso 445. pasó a la orden del día.

Del D. de 7:53 del Consejo de la Ciudad, comunicando su nombramiento; se acordó en Felipe Jauré.

Del D. 134 del Colegio Joaquín Lapolla indicando que el curso de Educación Física está a cargo del Sr. César Augusto Estrada Angulo.

De un D. de la Comite organizadora del Cuerpo de Bomberos pidiendo un boleto para compra de acceso rio; pasó a la orden del día.

De un memorial presentado por los vecinos de la Calle Cerdo solicitando se formen los médicos del caso para el traslado del grupo ^{de farmacina} del Sr. Leyva a una zona de menor peligro; pasó a la orden del día.

De una nota de don Nicolás Bonde, informando que la quema de aceite del motor m.w.m. es por desgaste de las camisas de la ~~cilindro~~ ^{cilindros} por lo que requiere un cambio; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Jorge Coves, pidiendo licencia para un puesto de J. Auxiliar de Juez en Progreso 269

Paso a la Inspección del Ramo

Se acuerda celebrar sesión de trabajo por el cobrador Gerardo Camacho ascendente a \$f. 21,994.20 de personas que ascenden por concepto de estibados y de dispersal de actividad. Paso a la orden del día.

Orden del Día

A pedido del Sr. Gerardo Díaz al Jefe de Rama de Policía para que ordene un mejor control de las licencias especiales de Policía

A pedido del Sr. Alcalde se acordó que las sesiones del Consejo se efectúen a horas 6 de la tarde.

Orden del Día

Delo carter de la Casa World se acordó decir al Sr. Juez, Gobernador y Jefe de Rama porque en cumplimiento de con Sr. Alcalde se constituirá a la planta eléctrica y se constató la prohibición del grupo, se van a dar los respectivos acta y copia de ello remitirle a la Casa World, comunicándole a la vez que toda deuda que tiene el Consejo por con ellos es el importe de 6 libras a \$f. 12,734.00. recibiendo en garantía hasta que termine el regulador de voltaje

De la solicitud de 24 postulantes de Bureaux y Pymes alburino, abren sus vacantes conforme a ley

Del Dpto de los vecinos de San Pedro. Rio Quinto gestionada ante la Superintendencia de Enseñanza de Toluca para que se gestione el reconocimiento de una escuela y el nombramiento de un profesor para dicho lugar.

Del presupuesto presentado por Sr. Esteban Meza de haberlo por considerarlo muy elevado.

De la solicitud de Sr. Juan Muñoz con respecto a la autorización de un registro permanente a las indicaciones de la Superintendencia correspondiente.

Del Dpto del Consejo de Zambora se acordó salir los por un individuo en el incendio del p. campo

rito de formalina de la firma Remique Felle & Cia; auto-
 rizo a la Dirección Local para que efectúe un costo máximo de
 \$1.200 mil quinientos soles a favor de los Gremios para
 que puedan comprar un pistón de presión de agua; y,
 acordar se consigne en el Presupuesto Adm. no. 1100 para
 el año de 1964 una partida de \$500.00 Quinientos soles
 mensuales a su favor.





Del municipal presentado a varios oficiales a los
 Sres. Germán López O. y Enrique Felle & Cia;
 dándoles un plazo de noventa días para que los trasladar
 sus hijos de formalina o zonas de menor peligros de confor-
 midad a las disposiciones establecidas por el ministerio
 río; caso contrario se procederá a su clausura.

Se le notó a don Miguel Loude, avisar sobre la casa
 máquinas y motores y precio de los camisetos para
 su adquisición.

Del reclamo de morosos que abundan por con-
 cepto de arbitrios municipales quedó encargado al
 Sr. Paredes de efectuar las notificaciones sucesivas
 a los deudores.

En lo relativo a varios mandos confeccionar unos
 50 copias metálicas para medidor y sacar los recuentos
 de frente y mandos con Cálcul y aparatos para
 la primera quincena de noviembre próximo.

Siendo la una de la tarde y no habiendo
 más que tratar se levantó la sesión.

Mando:    

Sesión Ordinaria del 11 de Noviembre de 1963
 Fuendo las 7:00 pm. de la noche se reunió en el
 salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Orlando Hernández; el Sr. Al-
 calde Sr. Alfredo Gamal, el Jefe de Gastos Sr. Maximiano Vi-
 llaverde y el Sr. Felix Gervasio.
 Leída el acta anterior que aprobado sin obser-
 vación,

Correspondencia.

Se me informe por el Sr. Ricardo Lengua acerca
 de los planes del proyecto de urbanización en los terrenos de la
 Finca municipal "Cerro Prieto": pasó a la orden del día.

Se me dio al Sindicato de Trabajadores del Sector de
 Chanchungo comunicando su constitución

Se me informó de Sr. Ignacio Alfaro, secretario del
 Concejo, informando sobre el otorgue sus vacaciones conforme a
 Ley: quedó acordado.

Del 7:33 del Patrocinio: malos producido se tienen las
 causas por exceso de velocidad de vehículos en el tránsito
 de los caminos Campesinos: pasó a la orden del día

Del presupuesto de Sr. Luis Ramírez por la venta de
 Camión Chevrolet, año 1952 por \$ 25.000.- pasó a la orden
 del día

Del 7:45: 7:00 del Concejo de Palma comunicando el
 nombramiento de la nueva Junta edilicia; se acordó
 de Felix Gervasio

Se me informó de Sr. José M. Corpeancha informando se
 le otorgue la licencia por un mes de ausencia en la calle
 referida 84. pasó a la Superior del Banco

Del 7: 63. del Cuerpo de Bomberos, agradeciendo
 el aporte de \$ 1.200.- como donativo de Concejo para la
 subvención mensual de \$ 100.- a partir del mes de 1964

Del 7: 4043 del Concejo de Tomara, comunicando

que hasta fecha ese concepto no ha recibido nada por concepto de impuestos prediales rústicos y urbanos.

De una solicitud de Sr. Julio Soto se absorba acordando autorizar para seguir construyendo el segundo piso de su casa ubicada en Ucayali N.º 112 pasó a la Inspección del Ramo.

De una solicitud de don Dina M. de Rivera acordando autorizar para transferir su punto de venta de comidad, dentro del mercado, en venta de abarrotes, pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Juan Valdez en nombre de la Iglesia Apostólica pidiendo instalación de luz y agua en la ciudad de Ycaja ubicada en la prolongación de la calle Caucho Santos, pasó a la orden del día.

Del N.º 62 de la Oficina de Cuadernos del Municipio de Tarma y Obra Pública solicitando terrenos gratuitos para un punto de un Campamento Central, pasó a la orden del día.

Del N.º 41 de la Jefatura de Fisco, transcribe memorial presentado por el Sindicato de Repetidos al Excmo. Sr. Presidente de la República sobre expropiación de los terrenos de la Suc. Brice y sede de la Libertad por creación de un Repetido para Gamada. pasó a la orden del día.

Pedidos

A pedidos del Sr. Justo Espinoza a la Jefatura de Tarma, enmendando los los estatutos que si se fueran licencias inspectores de policía fundaron des pues a los once de la noche.

Orden del día

Del informe del Sr. Cenzala, se acordó en transcribir al Sr. Brice para que proceda a introducir los

modificaciones que se reúnan expresado en ciertos puntos consistiente en la prolongación de las calles Parklee, Caucahuabo y Bima; el ancho de la calle Chancha mayo deberá tener 12.00 mts. Darse su intersección de la calle proyectada como material y el ancho del material debe ampliarse a 15.00 mts. conforme a lo aprobado en la sesión tris vernal modificada.

Del D. 35 al latínabi escolar comunicarle que la vigencia de este sector se encuentra a cargo del Municipio de Jomuti.

Del presupuesto de In. las han pasado sus trabajos presentados al Consejo en la compra de material eléctrico para el alumbrado de la población.

De la solicitud del don Sr. D. M. de Rivera se acordó autorizarla por la Junta Local del Distrito de Atametes en vez del punto de com. da.

De la solicitud del Sr. Justo Saldez comunicarle que por el momento en esta zona de luz (señalada) no es factible por careerse de la suficiente energía y en lo referente a la conexión de agua queda sujeto al informe del Ingeniero del Grupo por no haber haber material en ese sector.

Del D. de la D. M. al Municipio de Jomuti se acordó comunicarle que el Consejo no dispone de terreno a lo largo del tramo carretero, sugiriéndoles que la colonia Chirre podrian facilitarles para lo que el Consejo apoyaría su gestión.

Del D. Es 7:41 se acordó informarle en respecto a los terrenos de la Testamento de don Alberto Prieto Vera que por Resolución Municipal 7:139 F. del 9 de febrero de 1960 fue entregado para su estudio de urbanización y por Resolución Municipal 7:279 del 12 de Mayo de 1962 quedo aprobado con adjunto proyectos referidos a las zonas y lotización sobre un área de 86.200,00 m². (cuyo plazo para

participación de los trabajos desde el 12 de mayo de 1951 y que
 efectivamente se gestionó por la comisión de un terreno
 para desmontar, sobre los terrenos de la Uda y de la Ura
 estos trabajos escapaban a la jurisdicción del Concejo pero
 no están dentro del perímetro urbano.

En esta sesión el Sr. Alcalde manifestó que era
 necesario promover buena distribución de la energía eléc-
 trica, proveniente de la finca Jordán, que por su monto
 adquirió la municipalidad un transformador que ven-
 dría a representar unos \$ 28.000.00 y que por indicaciones
 del Sr. del Ministerio de la Dirección de Industrias era
 necesario instalar dos; igualmente se acordase la com-
 pra de alambre para independizar el alumbrado público
 del privado, para lo que se invertiría de cemento a
 regular del caso; al respecto el Sr. Ramal fue de
 opinión que el tipo de la Dirección de Industrias confeccio-
 nase el presupuesto de los materiales a utilizarse en esta
 obra cuyo monto compare con la aprobación del Con-
 cejo de acuerdo a los fondos disponibles; siendo así se
 acordó que la municipalidad, elaborado el presupuesto
 atenderá a su compra dentro de sus posibilidades.

Finalizó los 8.30 de la noche y se ha-
 bía que votar se levantó la sesión.

Manuel Luján



Sesión Ordinaria del 16 de Diciembre 1963

Siendo las 8.15 de la noche se reunió con el Salvo del Consejo el Sr. Alcalde Sr. Esteban Zamora; el Sr. Alcalde Sr. Alfredo General; el Sr. Jefe de Policía Sr. Felipe Salas y el Sr. Jefe de Policía Sr. Mariano Villaverde

La lista de acti anteriores fue aprobada sin alteración

Asistencia:

Se una carta de la Casa Dentz, ausente recibiendo 286 referencias situando grupo de trabajo de la casa.

Del D. 1298 del Consejo de Tránsito, tres mil quinientos pesos al Instituto Nacional de Planificación, para que los recursos de la república sean en referencias inferiores.

Del D. 5861 del Ministerio de Educación Pública se tiene transcribiendo la Resolución Ministerial n.º 5543 por la que se asigna al Instituto Nacional de Planificación n.º 18 de esta localidad la cantidad de \$140.000.00 (Ciento cuarenta mil pesos) para ser empleado de cuatro aulas.

De una carta de la Casa Dentz comunicando que los pedidos que se efectúan son exclusivamente a base de efectivo en crédito irrevocable a favor de flexible Insurance.

Se una solicitud de Sr. Esteban Zamora, pidiendo autorización para emitir un billete en la primera etapa de Calle Rodríguez, quedo deshechado

Se una solicitud de Sr. Domingo Lora, comunicando haber comprado la tienda comercial de Sr. E. Lora Salinas, sito en Propiedad 890 y que se le expida una nueva Licencia de una propiedad de Sr. Lora S. Pineda

de la cancelación de su licencia de aborotes a Agosto 290.
 Informes.

El Sr. Ramal informó de que se le había dirigido al Diputado Sr. Anselmo Miracosta para que le mandara una documentación detallada del grupo de toda en respecto a la Casa Blauth y para que a su vez lo haga del conocimiento de Sr. Dieguis Nabeñi; con otras informaciones que había mandado hacer el transformador para el alumbrado público en vista de que el municipio, según como informó el Sr. Jordan; no tenía partida para su compra; recalca que para que el sector de la parte alta subsista buena luz era necesario que todos mandasen al Concejo. Presencie la compra de otros transformadores.

Orden del día



El Sr. Lambrano, manifestó que había ido todo al Sr. Jordan para verlo lo referente al alumbrado del pueblo, quien sin duda por causa, se fuerza mayor no había podido concurrir.

Se tomó en consideración la recomandación hecha por el Sr. de un informe a Juanito D. de la Industria, manifestando el proyecto para la instalación de las redes que (aislar) aislaron el alumbrado de las partes del pueblo; para que se firme la compra de cincuenta postes de fierro, en vista del peligro que ofrece los postes de madera que han servido, dada que iba a ver con un día; ante esta sugerencia el Concejo acordó la compra de cincuenta postes de fierro con sus puntas, quitando autorizado al Sr. Alcalde, con motivo de su próximo viaje a Lima, su arbitrio el cobro de

respectivos; se somaron el servicio de 14 bis por linderos a redes o malla
con el Sr. Jofre.

En esta sesión se aprobó el presupuesto municipal para el
Ejercicio Económico de 1964, ascendiendo a la suma de
S/. 655.117.76 (seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos
setenta y seis con setenta y seis centavos, acordándose la remisión
de una copia al Consejo Provincial de Tarma.

Siendo las 9.25 de la noche se levantó la
sesión.

Osvaldo Lamfrans



Sesión Ordinaria del 31 de Diciembre 1963

Siendo las 10.00 de la mañana, se reunió
con el Salvo Conducto Municipal el Sr. Alcalde Dr. Osvaldo
Lamfrans, el Jueces de Paz Sr. Felipe Jofre,
el Jueces de Paz Sr. Rafael Villaverde y el
Sr. Felix Jofre.

Leída el Acta anterior fue aprobada
sin observación.

Despacho.

Se dio lectura a la Breve 7.º 980 de la
Suprema Corte de Justicia que trasciende el Decreto
Supremo 7.º 102 donde establece el procedimiento
para la juramentación e instalación del
nuevo Concejo Municipal; igualmente trasciende
el Decreto Supremo 7.º 103 por el que se establece
que los Concejos Municipales deben ser terminados
por juramentación el día 31 de Diciembre cuando en
caso de extinción de un acto o de un acto; pasó
a la orden del día.

Exposiciones.

El Sr. Alcalde informó que en atención del acuerdo en la sesión anterior, había procedido a la compra de dos transformadores trifásicos de la Casa Elctra de 100 KW.A. y 50 KW.A respectivamente según Fact 456 y 458 por \$ 58.250.00 nuevos al 3% de descuento por pago al contado.

Orden del Día.

En atención a lo contenido en el acuerdo de la sesión anterior que lo recepción de cargo se hará el día 2 de Enero a las 4:30 de la noche, acordándose para tal objeto las siguientes resoluciones y que al efectuarse se levantará el expediente donde conste además de los acuerdos del acta lo siguiente se especifica que el Centro Circulante que al cerrarse en libros o la fecha que queda o salda a caja de Obligaciones que asciende a nueve mil con ochenta y cinco centavos; en Acuerdos de Leyes Sociales, Libros de Zonas Populares \$ 22,322.02 (veintidós mil trescientos veintidos pesos con dos centavos) en la Librería \$ 287.00 del Banco Popular de la Cuenta Depositos, once mil novecientos ochenta y cinco centavos; en el Banco Suplenario del Cl. P. de la extracción de agua grande \$ 31,715.00 treinta y un mil setecientos quince pesos; en recibos por cobrar \$ 38,740.25, y Recibos devueltos \$ 11,713.60; Documentos por Cobrar \$ 6821.30; y como en el pendiente de la deuda a la Casa Terebinto de \$ 6.00 que suman \$ 76,404.00 y otro particular que se especifica en el acta: Así se acuerda el Sr. Alcalde aprobando la exposición de los mismos, mandando al Comisario, que se le presente a las 12:40 m.

[Handwritten signature]



Yulius Seibert

Waldemar

Leitner

Praxis

Edmundson

Leitner

Edmundson

Leitner

Praxis

J. Prange

Rail

Leitner

Johannes

Victor de

Marciana

Leitner

Leitner

Leitner

Leitner

Leitner

Maximo

Leitner

Leitner

Leitner

Leitner

Leitner

Leitner

Fonbio Fuente C

Mercedes

Francisco Ramirez

Eduardo Pérez

Francisco F.

Charles Louis

Yago

Paulo

Alfonso

Miguel B.

Salvador

Francisco

Antonio

Alfonso

Juan

F. Ferrer

Francisco

Leopoldo

Francisco

Raquel A. de Melgarejo

Moisés

Concluyendo con des de la ceremonia a las 11.30 de la mañana

Francisco

Acto de Recepción

Siendo los 8.40 de la noche del día 3 de Enero de 1964 se reunió en el Salón de la Municipalidad el Alcalde Electedo Sr. Virgilio Villa Rica; el Tute Alcalde Sr. Virgilio Uribe Alvaris y los señores miembros del Consejo, Sr. Cesar Zetter; Sr. Romulo Rios, Sr. Teresa Auderman; Sr. Jose Tirado;

El ex Alcalde Sr. Orlando Lampruena M. y el ex Jefe de Justicia Sr. Pablo Ochoa Ochoa; el ex Jefe de Justicia Sr. Maximiliano Villa Verde y el Regidor Sr. Sr. Felix Hernandez B. ; especialmente invitado para legalizar el acto estuvo presente el Sr. Jefe de Paz Don Victor Cabello. Acto seguido se dio lectura al acta de Quipura, explicado en otros folios siguientes:

Después de lo expresado luego de que el Sr. Cesar Zetter a raíz de su a unirse la Dedicación de Quipura, fue a los planteamientos expresados tanto de carácter moral, económico y político por el Sr. Uribe Alvaris y demás miembros del Consejo, se procedió a votación de acuerdo al Reglamento; Sr. Uribe Alvaris al Sr. Cesar Zetter, y la Sr. Teresa Auderman al Sr. Jose Tirado; Encarriándose como Jefe de la Sr. Maximiliano Villaverde y Victor Cabello; procediendo a la votación por cada uno de los señores elegidos al Sr. Cesar Zetter por tres votos contra dos del Sr. Jose Tirado; luego se procedió a la elección del Jefe de Justicia, siendo elegido como único candidato al Sr. Romulo Rios por cuatro votos a favor y uno en blanco; concluida la votación se inició la lectura del acta de Quipura.

Acta de Reunión del Consejo, sesión ordinaria por el Sr. Orlando Kaufmann al Consejo, elegido de acuerdo a la Ley 1469 de Elecciones Municipales dirigido por el Sr. Alcalde Sr. Luis Villalobos Jaramin, sustentada con fecha 3 de Enero de 1964.

Cuentos de Inventario: - Activo Fijo: esta subdivisión está constituido por los siguientes cuentas:

Maquinarias: que figura con la cantidad (constructiva) de \$ 614,107.19 así conformado por el valor de adquisición del Grupo Electrogénico S. Roda 8.5. 160 de 132 Kw.; el grupo m. u. m. marca A. Van Reich de 48 Kw. y est. motor del grupo subtransmisional U.D.9 de 25 Kw.

Torres: con un valor nominal de \$ 374,247.00 está constituido por los diferentes lotes de torres de propiedad comunal sobre algunos de cuyos dimensiones se han edificado construcciones, y otros dados su carácter de anexo.

Construcciones: este cuenta figura en el inventario con un monto de \$ 458,946.60, conformado por el valor estimativo en algunos casos y real en otros de diversas construcciones efectuadas.

Muebles, Enseres: Rubro que a la fecha anexo un saldo de \$ 36,596.50 y engloba todo los efectos de escritorio y enseres por mencionados en el libro de Inventario y balances.

Herramientas y útiles: Cuenta con un saldo de \$ 16,389.00 y que comprende según inventario de Talleres de todas las herramientas tanto para los trabajos del personal obrero como de atención para la conservación de los grupos electrogénicos; además de incluirse en este rubro los repuestos y envases por sin ser valorados.

Carro Tanque: - aparece en el inventario con un

Saldo de \$ 28.600.00, valor inicial del cable, tanque, motor bomba, muelle y mangueras.

Postos, Alambres y Accesorios Eléctricos, cuenta que onofa en saldo de \$ 220.529.02 y que está constituido por el aporte de la División de Industrias y Electricidad de pozos de fierro y alambres, consumo de material eléctrico y principalmente de dos transformadores.

Activo Exigible - conformado por los cuentas.

Receivos por Cobros - Según liquidación presentada al cobrador de arbitrios municipales Sr. Servan Caceres con fecha 28 de Diciembre p.p. abren en su poder la cantidad de \$ 38.740.25; sin incluirse en este monto el pago correspondiente al mes de Diciembre listo para su entrega, a Datación.

Receivos Morosos - Rubro conformado por los recibos devueltos a la División por el cobrador de Jauri Caceres que segun segun liquidación del 29 de Octubre último ascendió a \$ 22,513.00 y que después de haber efectuado la inspección correspondiente en el cobro; en la fecha figura en el inventario con un saldo de \$ 11.713.60

Documentos por Cobros - Cuenta constituida por libros aceptados de parte de deudores por conceptos de arbitrios municipales morosos, entregados en cobranza al Banco de Guayaquil por un total de \$ 6,821.30

Activo Girante - conformado por los cuentas

Caja - Según arqueos de este año, al 30 de Diciembre p.p. onofa un saldo de \$ 86.509.81. (ochenta y seis mil quinientos nueve pesos con ochenta y una centésimas) distribuido como sigue. Banco Guayaquil, etc. - Cte. \$ 76,155.25; Banco Popular 7,904.56; Cte. 845821 Estanco Maracaibo 2,250; y Cte. 00213 G. M. M. 2 Julio \$ 200.00

Caja Agua Potable. - Cuenta creada por el importe de los cobramientos por concepto del consumo de agua a la población y que al 30 de Diciembre p.p. arrojó un saldo deudor de \$ 31.715.00 (treinta y un mil setecientos quince pesos) imputados en cuenta corriente al Banco Internacional.

Cuentas de orden. - Constituido por:

Reserva Legales Sociales. - Rubro conformado por el descuento del 6% que se efectúa a la planilla de sueldos y cédulas de cesantía por fines indemnizatorios, acumulado en la libreta de Ahorro 79.585 del Banco Popular y que al 30 de Diciembre p.p., con los intereses capitalizados arrojó un monto de \$ 22,322.20 (veintidós mil trescientos veintidos pesos con veinte centavos).

Caja Cuenta Depósitos. - Cuantías efectuadas en la libreta de Ahorro 287 del Banco Popular del Perú, con un saldo de \$ 11,908.20 (once mil novecientos ocho pesos con veinte centavos), constituido por los importes de juro en calidad de garantía por aquellos que tienen a su cargo una comisión o servicio, de traslado a continuación de don Gerardo Camacho B. la cantidad de \$ 8,356.30 (ocho mil trescientos cincuenta y seis pesos con treinta centavos); de don Felipe Ben Padua la cantidad de \$ 1200.00 (mil doscientos pesos); de don Fermi Galindo \$ 1200.00 (mil doscientos pesos) de don Eulberto Camone \$ 100.00 (cien pesos) e intereses acumulados a favor del Banco la cantidad de \$ 1,051.90 (mil cincuenta y tres pesos con noventa centavos).

Como cuenta del pasivo además se encuentran por el rubro las cuentas de orden Ly 10801 del 28 de febrero de 1947 con \$ 22,322.20 y Fideicomiso Cuenta Depósitos con \$ 19,856.30 tanto el rubro:

Obligaciones por Pagos. - con un saldo alrededor de \$ 76.404.⁰⁰ que representan seis libros de doce mil setecientos treinta y cuatro sales que se tiene pendiente sobre la Casa Tardora Hartly de la compra que efectuaron del grupo Stoda P.S. 160 y que más adelante se detallará la situación presentada con dicha casa y los razones que han motivado la cancelación de esta obligación.

Concluida la exposición de los cuentas que conforman el Activo y Pasivo del Consejo, el Cabildo Municipal según el libro de Ingresos y Gastos con fecha al 30 de Diciembre p.p. la cantidad de \$ 1,849.593.03 (un millón ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa y tres sales con tres centavos), habiéndose cerrado el ejercicio económico de 1963 con superavit de \$ 69.812.13 (sesenta y nueve mil ochocientos doce sales con tres centavos).

Se dejó constancia de quedar elaborado y balanceado el presupuesto administrativo para el año 1964, ascendiente a la cantidad de \$ 655.112.76 cuya copia ha sido remitida a la Municipalidad Provincial de Tarma; igualmente queda pendiente de pago los facturas que por razón de cobranza ocurrida el mes y días correspondientes a las próximas festividades ya han sido abonadas, tal el caso de del Sr. Germán Leyva como abastecedor de combustible, los billetes para los grupos electorales en servicio, los de los Sr. Juan que Jatta e hijos S.A. por combustible y billetes y subvenciones para el correo sanguíneo; la factura de la imprenta Gráfica La República por la publicación de la labor estudiantil en el periódico "Evaluación"; facturas por la botica para por remedios para indigentes según receto del médico titular

47

Dr. Alfredo Zúñiga y finalmente fabrico de madera de la Orden
Municipal.

Obras y Gestiones efectuadas del 26 de febrero de 1962 al 30 de
diciembre de 1963.-

Durante este tiempo se ha llevado a efecto las siguientes obras:
La construcción de un goraji percol como tanque, con tuberías a la
Empresa Eléctrica evaluado en \$. 13.505.⁰⁰.

La construcción de un campo de Deportes sobre una área de
915.40 m² de concreto armado ^{ubicado} frente al convento de
padres, cuyo costo asciende a \$. 37.955.³⁰

Construcción de la norimia trifuncional del mercado de
Abastos de paredes de concreto, techos de calaminas y en-
chapado con mayólica a un costo de \$. 14.951.⁶⁰

Durante este periodo la Junta de Obras Públicas de
Junín terminó la instalación del servicio de Desca-
que en su segunda etapa, quedando pendiente
de conclusión y cuyos trabajos se encuentran en desarro-
llo el sector de la calle Chanchamayo y por la fuerza
de Junín.

De las gestiones realizadas por el Concejo con el mi-
nisterio de Fomento y Obras Públicas; Dirección de Indus-
tria y electricidad, con fecha 11 de abril de 1962 se ha
conseguido sete (7) torques 1900 wts. altura 7º 4; 1300 wts.
del 7º 3; 4000 wts del 7º 8; 330 wts del 7º 16; 64 postes
de fierro con su parafleta evaluado en un costo
de \$. 143.932.⁰⁰. se agrega a esta cantidad la compra
para por cuenta del Concejo de material eléctrico de
la casa Elva S.A por un total de \$. 18.347.⁰² con lo
que se dispuso bajo la dirección de un Técnico de
la Dirección de Industrias el cambio total de torques
de madera y cables de las calles Pardo y Propios y
parcial en las calles Lima, Tarma, Pachacamac, Chancha-

mayo, Caiceras, Pachuca, Pánuco, Tampico y Apizaco.

En el curso del mes de Julio del año pasado ante la perspectiva que el grupo eléctrico de toda especie por la irregularidad de sus servicios encontrándose casi siempre parada y la falta de energía eléctrica suministrada por los dos grupos chicos en relación a las exigencias la municipalidad de San Juan acordó previamente de acuerdo con la firma Industrial y Generadora Jordan S.A. en suscribir un contrato de compra de energía, se gestiona ante el Ministerio de Fomento y Obras Públicas la forma en que podría hacerse realidad este proyecto de suministro de energía; para cuyo fin el Ministerio en referencia designó a un Ingeniero de esa dependencia para que efectuase los estudios correspondientes, lo que una vez concluido y aprobado el proyecto del Departamento de Obras Públicas, se expidió la Resolución Ministerial N.º 459 que aprobaba los estudios ascendente a \$ 382,531.50 pero la instalación de la línea de alta tensión y de las tribunas urbana por los servicios eléctricos de San Juan y que autorizaba a la Dirección de Industrias y Electricidad a ejecutar los trabajos de la primera etapa que ascendía a \$ 297,833.52 con la cantidad que se indica se ha sido posible a la Dirección de Industrias y Electricidad hacer entrega a la firma Jordan de todos los postes de fierro y cables de alta tensión cuyo estudio ha de concluir en breve; como a el proyecto se suscribió el contrato de los transformadores el banco de acuerdo a las recomendaciones del Ing.º Electricista ha acordado y concluido con fecha 23 de Diciembre un transformador de 100 K.V.A. evaluado en \$ 36,800.00 y un acuerdo

un contrato de alto tr nsformador de 50 K.V.A. a un costo de \$ 21.450.00 que a lo largo de este a o ser  la Com. Ejec. y con lo que se soluciona el problema de la igual distribuci n de energ a el ctrica a los distintos sectores de la poblaci n; record ndose a los nuevos miembros del Concej. el aislamiento del alumbrado p blico del particular como el se p s los bot n de madera por fierro en vista del peligro que ofrecen cuyo estudio y presupuesto ha de entregarse al Ing. El ctricoista de la Direcci n de Industrias que tiene a su cargo el trabajo. Se deja constancia de haberse firmado recientemente el contrato de venta de energ a el ctrica con la firma Industria Madero Jorlan, documento que ha sido redactado por el asesor jur dico de la Direcci n de Industrias, con algunas modificaciones hechas por el Concej. y serado al Ministerio de Fomento y Obras P blicas para su aprobaci n.

En el aspecto educativo la municipalidad viene costear el internado del alumno Cornejo Durand Mayo al Instituto Nacional Agrario n. 18 e igualmente abarca media parte alimenticia de la alumna Victoria Cabrer Jarama en el Colegio Agrado Orrego en Jesus (internado) ambos de primera situaci n econ mica.

Situaci n financiera de Arceflo. En el Ing. Oscar Reategui quien tubo a su cargo lo correspondiente de las finanzas del Estado Municipal en Arceflo de la ex zona aerea cuyo contrato aprobado ascendia a \$ 168.102.00 y que a la fecha en que se recibio la alcaldia, 26 de febrero de 1962, la municipalidad provi n por el Ing. Albert Lab. Larramendi, se habia abonado solo \$ 144.340.00 quedando la diferencia de \$ 23.761.40 en pa-

ran'ta hasta que los trabajos sean recibidos por el con-
cejo con satisfaccion de acuerdo al Contrato suscrito.

Casa Terevoro Death S.A. - 16 de Febrero de 1962
cuando cesó la custodia del Sr. Alberto Lubi de-
gun modo de recepción este quedó aduanaado
a la casa Death de \$165.542.00 que se presentara el im-
porte de 13 lfs. de \$12,734.00; al efectuarse la liquida-
cion el 30 de Diciembre, se le ha quedado pendiente
de pago el importe de 6 lfs. de \$6.404.00
documentos que en su totalidad han sido ven-
cidos y que no se ha procedido a su pago por cuanto
la casa Death en ninguna oportunidad desde que
se adquirió el grupo eléctrico Skoda 85.160 dejó
funcionando el regulador automático de tensión y ademas con-
tinuamente ha estado paralizado como consecuencia del primer
desperfecto que tuvo en Julio de 1961 cuyo informe depuso
por los tecnicos Lubi Wrochimo y O. Guerrero depoi expreso
la falta mecanica, actualmente queda la documentacion
de fallas para que se tomen las medidas que se crean ne-
cesarias.

Tomando en cuenta la lectura del libro el Receptor el
Sr. Alberto de Lubi Wrochimo por lo tanto a los sen-
ores presento un informe de aptitud a los Sr. Oscar
Jahn Sabido por un millero de horas al quinto
del Consejo.

Después de las 9.30 de la noche se dio
por fin a la ocupacion.

M. Vismay

A. Sabido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ulanda Sanfrances San Francisco



Hiedel

Juan Garcia

Don Alon

July



Sesion Ordinaria del dia 6 de Enero de 1964.

Siendo las 9.40 de la noche se reunieron en el salon municipal S.H. del Sr. Emilio Villalobos; el Tercer Alcalde Sr. Esteban Mori Llorca; el Jefe de Estudios Sr. Cesar Jente; el Jefe de Gestos Sr. Humberto Rios y la Srta. Encarnacion Estela Ferrer Linderon y Sr. Jose M. Tirado.

Despachos.

De un of. de la Asociacion de los fijos pidiendo interceder al Concej. por un afiliado Sr. Cesar Jente e hijos SA. a promover un terreno para reinstalar su negocio del grupo, en vista a la notificacion con fecha 19 de octubre cursada por la Municipalidad; paso a la orden del dia.

Se acuerda en lo de los Srs. Cesar Jente e hijos comunicando a los interesados la obtencion de un terreno para la reinstalacion del grupo, a los propietarios de la calle el Epitafio; Sra. Cecilia Cuervo; paso a la orden del dia.

De un solicitud de don Sr. Victor Rios de Carreteras pidiendo la posesion de un terreno de corral que era utilizado por don Santos Jorge y que segun contrato le ha pasado a la suma de \$ 2.000.- paso a la orden del dia.

Del of. 45-65 al Concej. Provincial de Tarma, transmitiendo copia del Reglamento al Decreto Ley 14994 sobre sus atribuciones aprobado por la Corte Suprema de Justicia, ante el P. P. con orden de convalidacion.

Del of. C-17-206 al Registrador Electoral Provincial con un acuerdo las disposiciones contenidas en el art. 26 del Dec. Ley 14207 sobre la forma de cubrir la vacante que se produzca en el Registro Electoral.

Se acuerda en lo de la Srta. Encarnacion Estela Ferrer Linderon comunicando a la Srta. Encarnacion Estela Ferrer Linderon la posesion del terreno de un terreno de ley; paso a la J. P. del Banco de Tarma con la firma Industria Muelera.

Jordan S.A. pidiendo se le designe un terreno de 3x4 mts. para la construcción de la caseta; para el Superintendente del Ganado.

De una solicitud del Sr. Alberto Morales, pidiendo cambio de domicilio de su negocio de Progreso 115 a esquina Jorda (antes 7º. 299 para a la Superintendencia del Ganado.

Del D. 7º. 7 de la Oficina de Circunscripción Provincial de Tortuga, con número 53 beldis de inscripciones, se acordó en sus res. las.

De una solicitud de don Sr. Pío Lora pidiendo licencia para la apertura de una sucursal en la calle Progreso 2º para a la Superintendencia del Ganado.

De una solicitud de don Sr. Aljauca para abrir una sucursal en la calle Progreso 2º para a la Superintendencia del Ganado.

De una carta del Sr. Rigoberto Morán solicitando la creación de dos Superintendencias Especiales la de Reforma Agraria y la de Cooperativas, con el fin específico de acudir a los campesinos para el cabal desarrollo de ambos procesos de promoción económica y social de acuerdo a los puntos del programa local presentados como plataforma electoral; para a la orden del día.

De una carta de Sr. Nolasco Bende, pidiendo en consecuencia que conforme a su ordenamiento del 26 de octubre p.p. se le ordene se ponga a las ordenes del Técnico en Cables (de las) del tendido de los cables de la hidroeléctrica de Jorda a San Ramón; dando cuenta a la vez de la compra de materiales Superiores.

Al Sr. Subsecretario informo que tenía en cuenta en el presupuesto de este año la cantidad de \$300.000.00 para la compra de material eléctrico.

Quedan.

El Sr. Uri porque se transmita un proyecto de distribución de Superiores
 al Sr. Jatta porque se maneje en Tercero

al Sr. Tirado porque se corrijan el proyecto de unidades secundarias
 primarias y se cambien algunas cosas que están muy deterioradas.

El Sr. Uri para que el Celador posea por los diccionarios de los
 libros que ha bajado a su cargo, dando cuenta del trabajo
 que se está haciendo: por los que serán dirigidos al estudio
 de Geografía, Historia y Secretaría.

El Sr. Jatta: porque cada inspector sea autónomo en su
 cargo, dando cuenta de su actividad a nivel del
 Consejo

El Sr. Tirado porque se viva también los liceos de establecimientos
 educativos de segundo en general.

El Sr. Villalobos para que los libros de los libros de pago sean
 confeccionados para los días viernes de cada semana.
 Orden del día.

Del D. de la Comisión de Superiores en el curso de la comisión de los
 Superiores Jatta y Uri se acordó enviar a la señora Cueva
 Cueva representada por Sr. Santos Cueva no men dando
 le, que si no apropiara un determinado para su propiedad,
 le devolvió en la Sr. Jatta y Uri una experiencia
 de 1/2 de 1/2. (verbo) para la comisión de Superiores.

De la comisión del Sr. Uri por la comisión de Superiores
 específicos de Reforma Agraria y Cooperativos quedó
 acordado favorablemente su creación.

Tomando como base el proyecto del Sr. Uri: los
 Superiores quedarán distribuidos en el siguiente orden:
 Sr. Víctor Villalobos: Superiores de Asuntos Comunitarios
 y Transitorios, Boleaje

Sr. Virgilio Uri Celis: Superiores de Obras Públicas;
 Subsistencia, Casa y Mejoramiento, Reforma Agraria y

Cooperations.

St. Peter Delta: Inspector de Agua y Desague.

St. George River: Inspector de Puertos Publicos, Postales, Deportes y Recreacion.

St. Thomas Anderson: Inspector de Parque, Jardines, Cementerio, Zoni Publico; Regadio y otros trabajos Publicos.

St. John Tirado: Inspector de Canal, Refresco, Higiene y Recreacion.

El pedido del Sr. J. M. Jaque se nombra un Tercero quedo pendiente hasta cuando se elabora el presupuesto administrativo de 1964 ya que en el presupuesto en vigencia no se considera dicho cargo.

Referente al cargo del puesto de Jefe de Mercado quedo encargado al Sr. Tirado como Inspector del Ganado y lo referente a los nuevos solicitudes en presupuesto para su cumplimiento.

El pedido del Sr. Rio se acordó por parte un nuevo nombramiento al Sr. Luis Rivera, porque en formularios que se mandaron a cumplir nos impusieron de la labor que hacen durante el día.

El pedido al Sr. Jete quedo acordado que cada inspector debe ser autónomo en su cargo, debiendo dar cuenta de su desempeño en la sesion siguiente.

El pedido del Sr. Tirado sobre la red revalidacion de licencias quedaba (sin sancionamiento) sin efecto por cuando en 1960 se efectuó tal procedimiento.

El pedido del Sr. Villalón se acordó que los libros de registro de pago de impuestos se confeccionen para el día viernes de cada semana.

En este momento se acordó que las sesiones ordinarias del Consejo se realizaran cada quince días de preferencia los lunes (previamente que los ordenes de pedidos sean firmados por los Inspectores del Ganado).

Quendo los 11. y 12 de lo noche y no hays uello que tri-
 sea lo levantó la tierra



Resol. Ordinaria del 18 Eneero del 1964.

Quendo los 9.00 p.m. se reunieron en el salón de
 la municipalidad el Sr. Alcalde Dr. Víctor Villalobos; el Tnte. Alcalde
 Sr. Simón Morales; el Jefe de Policía Sr. Amador Ríos;
 Sr. Teresa Anderson y Sr. José Tirado.

Leida el Acta anterior, fue aprobado sin observación
Después

Colocaciones.

Del Sr. del Dpto. de Cambiaciones: Sr. Luis Pi-
 ra comunicando haber comisionado al Tce. Carlos Pando
 para que atienda los trabajos de Tendido de la línea de
 transmisión de la hidroeléctrica de Jordan o San Juan.

Del Sr. Diputado Oren. Sr. Pando, en nombre
 del Sr. Gerente del Municipio de Jarama Sr. Vil-
 cahuaman.

Solicitudes

De Remigio Pariba, en representación de la Comu-
 nidad, Fondo 240, pidiendo se le autorice la compra
 de diez, posesión. Superficie del Pano.

De Esteban, Coraimo Paredes pidiendo autoriza-
 ción para construir un kiosco de venta de bebidas, en el
 lugar que actualmente ocupa, posesión la Superficie del
 Pano.

De Teodosio Pariba, comunicando haber comprado
 su negocio de Café Chanchamayo de Fondo 240 a Fondo 242

para o la Inspección del Gaur.

De Pedro Esteban Waidage, pidiendo Licencia para el establecimiento de una ferretería en calle Tavera 290, pasó a la Inspección del Gaur.

De Felix Pérez pidiendo autorización para instalar un kiosko de madera para los tres calzados en la plaza de armas, pasó a la Inspección del Gaur.

De Sr. Luis Amispe, pidiendo autorización para instalar un puesto de sillas, en la parte posterior del mercado de Abasto, pasó a la Inspección del Gaur.

Permisos

De Digno Roque por licencia de mesas para el mercado, a razón de \$500.00 cada una; queda pendiente.

De Sr. Felix Waidage por licencia de mesas para el mercado a razón de \$640.00 c/u., queda pendiente.

De Teobaldo Pérez e hijos por la licencia de mesas para el mercado a razón de \$680.00 c/u. queda pendiente.

De Eguendo Cambó, por la licencia de mesas para el mercado a razón de \$700.00 c/u. queda pendiente.

De Guisepano Sudo, por la construcción de un cerco para cubrir el transformador de la Planta Eléctrica, sobre un area de 20 m², mesas en almona de \$5,320.00, queda pendiente por ser devueltos los docs.

Oficinas

El Sr. 7º 2 al Comy; Distribid de Palka, comunicando la entrega e instalación del nuevo Comy.

El Sr. 7º 1 del Comy Distribid de Cero bomba, comunicando instalación nuevo Comy.

El 7º 1 al Comy de Vitae, comunicando licencia e instalación al nuevo Comy municipal.

El 7º 1 al Comy de la Alred, comunicando licencia e instalación nuevo Comy municipal.

Trabajos.

El Sr. Villaverde que se estaba activando la instalación de los postes y tendido de redes, como la conservación del terreno para construir los caseríos.

El Sr. Ríos, me manifestó haberlo seguido al Tuli. Jefe de línea si podía ser invitado a las sesiones para cooperar con el Consejo, sobre todo en lo relacionado con la sucesión de

El Sr. Tirado que se han hecho tres donaciones a él y cada una a un costo de \$200.00 cada una, que se habían iniciado los trabajos de construcción de un piso de concreto en referencia, se había impuesto algunas multas a los impositores que no han acatado las disposiciones dictadas; se ha encargado la compra de dos polcas en cadena de fierro para el servicio del canal y que finalmente había cursado un oficio al Jefe de Paz para que notificara a don Sr. Santoni Jorge para que retirara sus enseres del puesto de viduandera que tenía.

El Sr. Ríos, que el contribuyente de los trabajos del servicio de desagüe le había solicitado el como-tán que para la prueba de los trabajos efectuados.

El Sr. Ríos, que se había dispuesto el cambio de la instalación eléctrica del campo de fútbol, comprándose y eliminando un poste utilizado para el sosten de la línea; también, la instalación de dos interruptores uno para el servicio público y otro en el Corral de Padres; También se ha oficiado al Sr. Masini Villaverde para que informe acerca de la malla que se iba a colocar en el sector de la casa Tamea (campo fútbol) con cuyos fines se hizo la recomendación respectiva.

Redes de

La Srta. Teresa Andena. porque se opuso a el Sr. Ríos de que se hiciera para que se procediera a plantar

de cipreses para el cementerio; y porque no se siga costeando a el cementerio antiguo.

El Sr. Mori para que se constituya una Comisión intermunicipal integrada por los Concejales para que presenten un informe acerca del terreno a conseguirse para la construcción del nuevo expediente de abastos.

El Sr. Delacruce, porque se dirige al ministro de Fomento para que haga una fianza a la entrada del pueblo para evitar accidentes por el exceso de selvicultura.

El Sr. Pius porque se dote a San Juan de un Parque Infantil en terrenos que están frente al convento de Madres.

Orden del Día

En esta sesión se dejó constancia, habiendo estado presente Sr. David Roca del valor del metro cuadrado de terreno que a la calle Queros leuda el Sr. Roca al Concejil Distrital de San Juan veinte metros cuadrados a 8 reales de f. 200...= Decidiendo sobre metro cuadrado para construir la Caseta de control para ubicar uno de los transformadores de electricidad. Autorizando los Srs. Quercos de Puntos y Gestión a suministrar la cuenta de la Pública de consumo.

Del D. 7:19 de la Liga de Fútbol, se acordó comunicarle que los juegos se celebren en el local para sesiones, siempre que estas se desampliaran entre las 6.00 pm y 9.00 pm de cada martes.

Del D. 7:02 del Juz. de Paz, se acordó dirigirse al Registrador Provincial de Tamarit, solicitando la devolución del local en vista de que fue cedido en carácter provisional.

Del D. 7:15 del Cuadro de Bombas, se acordó certificar los instrumentos de que dispone y la hora que viene cumpliendo.

Nota porvenir del Sr. Xpi sobre ahi lecciones de los nuevos ins-
pecciones creadas se acordó dejarlo pendiente para la
proxima sesion, mientras se informada a Tanna de su
examinar y fines.

A pedido de Sr. Tava Luedenen, opor al Sr. J. J. J. J. J.
planteo de la posesion, como de no admitir mas cultivos en el
pueblo antiguo.

A pedido del Sr. Xpi, queda conformada la comision
pro. constituida del nuevo mercado por los señores del
Consejo en pleno.

A pedido del Sr. Bidaulica se acordó otorgar a la
Dijena de Examinar en San Ramon para que hagan
una zanja a la entrada del pueblo a fin de impedir
que los vehiculos ingresen con exceso de velocidad.

A pedido de Sr. Als queda acordado iniciar todo lo
relacionado para construir un parque infantil en terrenos de
la municipalidad, debiendo presentir la Limpieza del
pueblo el informe respectivo.

Finado las 11.30 p.m. se levanta la sesion







Consejo ordinario del 3 de febrero de 1964.

Siendo las 8.45 de la noche se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Sr. Emilio Villalobos, al Teniente Alcalde, Sr. Sergio Llorente y al Síndico de Puerto de Puerto Rico Sr. Luis Feltz; el Quirógrafo Sr. Francisco Ruiz y Sr. José Simón G.

Observaciones al Acto anterior: El Sr. Villalobos expresó que en principio el Sr. Ruiz solicitó por medio de un escrito de terrenos para la construcción de la casa de control de la cantidad de trébol y de alfalfa sales y que luego de la solicitud del Concejo y por lo tanto que se destinaba rebaja hasta 50% sobre el precio. Luego de esta observación quedó aprobado el Acto.

Despacho.

Solicitudes.

Se un memorial presentado por los del referenciado de los trabajos realizados que el referenciado de domingos a jueves se cierra a las 8 de la noche y que es un día sobre el 50% de aumento; pasó a la orden del día.

Se un escrito pidiendo un aumento terreno playeros cerca al Canal, quedó desestimado.

Se un memorial de los que laboran en el referenciado, pidiendo la reposición en su puesto de ir quedando de decaer Santos Jorge de Obispo, se acuerda como un voto la decisión adoptada por el Superintendente del Puerto.

Se También pidiendo licencia de ausencia por un negocio de venta de fruta al por mayor en Program 480, pasó a la Suspensión del Puerto.

Oficios.

Se un oficio de la banda, pidiendo se le obsequie con vacaciones, pasó a la orden del día.

Del D. 225 del Concejo de Terrenos Felicitación (Felicitación) al nuevo Campo, por un aumento.

Se un oficio de la Sr. Wanda de Delgo como un aumento

Informes.

El Sr. Jefe de que existía un contrato firmado entre el Comisario y Rodolfo Dorca por la compra de madera por \$500.00 de compra; por lo que ora de hacer que los informes sobre un decreto y por su cuenta haga la compra; También, informo que el secretario del referido don Alberto Ganssey, hasta la fecha no había suscrito el Contrato con el Comisario.

El Sr. Tirado que se ha concluido la construcción del piso del mercado, y que a esta semana se terminará de hacer la rejilla; que se han impuesto varios impuestos, como que se ha notificado a los comercios, no pudiendo ni por que usar mandil.

El Sr. Ríos que se ha terminado en el cambio de instalación de alumbrado del campo de futbol, se han puesto los postes por cables los cables que se ha cubierto de espesor de aislamiento y que se han puesto 6 faros de mercurio de mayor voltaje por la iluminación. Respecto al tendido de redes está casi terminado, que los terminos han viajado a Lima por traer algunos implementos que faltan, así como los que el Comisario tiene que comprar.

El Sr. Villalón, que en el sector de la Piedad del Viejo había caído un árbol rompiendo la línea de la hidroeléctrica y de donde un poste de fierro

El Sr. Jefe, que era necesario hacer un estudio para establecer el precio del K.W. a cobrar; ante referente a la suscripción había pasado una nota al Gobernador y que en conjunto habían acordado el Comercio, estableciendo que la diferencia es poca y no en todos los artículos; el Gobernador no tiene una oficina en estos por

lo que se ha sugerido que los pida por escrito para y exija al comerciante que exhiba la lista al público

El Sr. Villalobos que se ha ordenado la ejecución de los trabajos en la construcción de agua para acondicionar el terreno de terreno del desagüe a don José Flores, ya que está sereno, está a cargo de la municipalidad.

Pedidos:

El Sr. Añes porque se le ubique el lugar donde se construya un Parque Infantil

El Sr. Tirado porque se le autorice la construcción de una vivienda en la parte baja del malecón para destinado a hijos.

El Sr. Villalobos porque se le remita al Sr. Juan José Astete toda la documentación habida entre la Cera Astete y el Consejo para su informe.

El Sr. Jette porque se designe otro sueldo de Rentas por ser le difícil el desempeño de ese cargo.

x El Sr. Villalobos porque se cada tanto al momento de que entran con fidejatos de terrenos para que construyan sus oficinas, no dándoles motivo para que se trasladen a la ciudad, dado el interés que tienen de llevar selos; ampliando el pedido el Sr. Jette expresó que cuando vino de visita al Gobierno de República Arg. Juan José Zelator de manifestar que está ubicada en Depósito de Herramientas ya sea en San Juan o la especial según disponga de unos cinco mil metros cuadrados de terreno.

Orden del Día

Job. substituir de los del mercado y acordar tener abierto el local de domingo a jueves hasta las 8 de la noche; no así la noche de la feria.

Requiere a los vacacioneros de los oficiales bauxita

se acordó otorgarle el próximo mes. a vista de los trabajos pendientes de ejecución.

De la donación del tiempo para el Campesinato se acordó comprar su compra por cuenta del Consejo.

Del D. 7.º 3 de la Jefatura de Lima, se acordó dudar los fines que promuevan cederle la organización de la Junta Racional próxima.

Del D. 7.º 60 del Consejo de Zambora, por el que piden al Consejo de Justicia por un certamen se acordó cederles.

Del D. 7.º 33 del Dy. S. Torres sobre cesión de terrenos y suavidad en consideración al pedido del Sr. Villalobos se acordó cederle un lote de terreno con frente a la calle Lima un lote de $9 \times 19 \text{ m}^2$ o de $27.00 \text{ m.} \times 6.00 \text{ m.}$

En esta instancia se acordó el pago de la Junt. 397 de pagar la impresión हुई por S. 1.600.00 de la impresión de 2.100 formularios de control de presupuestos y 250 expedientes matriciales.

Iguualmente se dio lectura al Contrato suscrito el 8 de Juni de 1959 entre el Consejo y el Sr. Juanis Maldonado sobre honorarios por interponer acción judicial contra el Municipio de Aeromán. Se firmó por entrega de cinco dólares; también se dio lectura al Contrato que hay entre la Municipalidad y la ex. base Aérea Capitán Alvarado con fecha 29 de Setiembre de 1939; así como el Acto de autorización levantado en cumplimiento de la Resolución Ministerial 7.º 1104 del 12 de Juni de 1960; acordándose en el respecto específicamente al Sr. Juanis Maldonado que se sirva interponer acción judicial y según ello ver de poner en conocimiento del Sr. Ministro de Aeromán y de la y Comisarios de la Comisión Legislativa.

El pedido del Sr. Ruiz referente a la ubicación del Parque Lu-
jambón, queda pendiente.

El pedido del Sr. Tirado sobre construcción de sendero a la parte
baja del manatí quedó sujeto a la Inspección que se haga.

El pedido del Sr. Jota sobre nominación de nuevo fun-
dido, queda pendiente, teniendo a cuenta que el Consejo
solo podrá nominar a otro concejal con carácter inter-
ino cuando se produzca ausencia del titular.

* El pedido del Sr. Villalobos, referente a la cesión de
terreno para el Monumento de Jucuito, acordó inspeccionar con
el mismo Ingeniero Accidente ya sea terreno de la Hda. al Vi-
lajo o ha libertad y solicitar su compra obligatoria
por interés de un bien público.

Quedo acordado referente a la construcción de agua
y desagüe en el sentido que el Consejo o asuma la obli-
gación con el propietario y que se le cobre a los interesados
por sus cualidades para donar facilidades; igual-
mente rebajas el precio de una conexión de agua
al estándar en \$ 1.100.00 y a plazos en \$ 1.300.00

No habiendo más que tratar y siendo
los 12.00 de la noche se levantó la sesión


[Signature]

[Signature]


Sesión Ordinaria del 17 Febrero de 1964.

Siendo las 9.20 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Emilio Villalón; el Teniente Alcalde Sr. Susplente Sr. Moisés; el Síndico de Gastos Sr. Gonzalo Ríos; el Sr. Teresa Andara y Sr. José Tirado.

Leída el acta anterior el Sr. Ríos aclaró con referencia a las vacaciones de Sr. Nicolás Conde, que éste quería que se los abonaran.

Resoluciones.

Solicitudes.

De Luciano Yemeres, pidiendo en comodato un lote de terreno playero en el río Tarma, que anteriormente estuvo en posesión del Sr. Alvarez; pasó a informe del Sr. José Tirado.

De Dionisio Villalón pidiendo un lote de terreno de 8x10 mts. en la prolongación de la calle Zedaya; pasó a informe del Sr. Tirado.

De una solicitud de Dina de Rivera dando cuenta del incidente entre ella y la tra. de José Pérez.

Otros.

De la Industria Matrona Jordan comunicando haber emergido a Alemania el segundo grupo por la hidroeléctrica e igualmente de sus satisfacciones por las gestiones hechas ante la Dirección de Industrias y Electricidad; pasó a la orden del día.

De la Dire. N.º 1 de la Oficina Tec. de Sanidad del Ministerio de Salud Pública sobre trámite que deben seguir los establecimientos industriales, que solicitan el pase necesario.

De una D.º del Sr. Corles dando remitiendo un presupuesto de material al eléctrico que debe comprar el Concejo para los minor con la instalación hidroeléctrica ascendente a un total de \$ 18.101.00 pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Tirado, que ha constatado que algunos establecimientos no tienen licencia de funcionamiento;

estaba de acuerdo en que se dean aló lote; igualmente que habian conversado con el Sr. Priete quien estaba dispuesto a ceder al Concej. 4.600 m² para construir el Mercado y que al resto 6000 m² tendria que financiar el Concej. su compra.

El Sr. Ruiz que la proxima semana viajaba a Lima y que podia disponer de 15 dias para hacer gestiones que el Concej. lo estimare conveniente; continuo expresando que habia un estudio social economico de Don Ramon que se hizo a para solicitar su creacion como Provincia, habiendolo encontrado muy interesante.

El Sr. Diaz en referencia a la documentacion de la Casa Regth que leyo el abogado Sr. Astete, su opinion no era muy favorable al Concej.

Quedado.

El Sr. Villalobos porque se gestiona la creacion de la Provincia de Don Ramon, quod se piden en parte el estudio hecho y que se conforma la respectiva comision, pedido al que se reunió el Sr. Ruiz.

La Srta. Cuderea porque se ofrece a la delegacion de tierras prediadas su designacion de un perito que haga la delimitacion del predio de acuerdo al plano que existe.

El Sr. Orellana porque recibe de los Deptos. de los reportes de las comisiones ministeriales para exponer la edificacion de una sala construcion para la operacion de fateras.

El Sr. Torado porque se autoriza construir la ampliacion del canal, como la compra de poleas de fierro o de madera.

El Sr. Villalobos porque se manda hacer una plataforma para el carro tanque que servira para el acarreo de material para la construcion que se efectuen y los tres

de cables.

El Sr. Ríos porque ese el depósito del futbol hasta el día de abril. Por lo tanto que arreglar el campo de juego.

Orden del día

Sobre el presupuesto de material eléctrico se acordó proceder a la compra según la propuesta de la Electr. Tucumana que asciende a \$ 8.457.⁶⁰ agregando a este importe lo comprado por pararrayos más por \$ 3.600.⁰⁰ y que del material acerca completa por valor de \$ 6.050.⁰⁰; con lo que importaría \$ 18.107.⁶⁰; cantidad que se le autoriza a la Dirección general; al mismo tiempo se acordó pedir a los Sr. Diputados Zenza Rión y Sr. Jorge Otero H, Senadores Ramiro Padé y Zenza Calmet solicitando con gestiones para conseguir la aprobación de \$ 200.000. consignado en el presupuesto al rubro de fomento, ferrería e industrias y electricidad; encargo que sería destinado a la compra de cables de fierro y aislamiento del alumbrado público en los portales.

Sobre la carta del Sr. Jordan, agradecer su colaboración por las gestiones realizadas.

A pedido del Sr. Villalón, se hizo quedo conformado la comisión que gestionará la creación de la Provincia de San Ramón integrada por los Srs. Sr. Villalón, Virgilio Urra, César Jette y Homulo Ríos y pendiente la decisión de la Srta. Teresa Andueza, acordándose que viajarían a Lima la primera semana de marzo y que aprovechando el viaje del Sr. Ríos se podía remitir en dicho viaje a algunos de los representantes de la Unión Nacional Católica y pedir la mención expresa.

A pedido de la Srta. Teresa Andueza pedir a la Delegación de Tierras policiales los servicios de un perito para delimitar el nuevo cementerio.

A pedido del Sr. Villalón, pedir a los Srs. Padé y Ríos en el día, o una reunión para tratar sobre construcción de

oficinas estatales

A pedido del Sr. Tirado se le autorizó para que inicie la construcción de ampliación de camal, una vez que se le ponga la plataforma al como tanque cuya confección quedo acordado a pedido del Sr. Villalobos.

A pedido del Sr. Piro suspender toda actividad deportiva en el Estadio Municipal, hasta los primeros días del mes de abril.

Se dio lectura al Contrato suscrito entre el Consejo y Rodrigo Correa sobre conexión domiciliar de Desague, acordándose al respecto que debido a los contratos de trabajos para efectuar conexiones por los intervalos, no podía proseguir con cancelación exclusiva ya que algunos sólo abonarían sus derechos, ignorando los servicios del gasfitero que eran convenientes.

Siendo las 12.40 de la noche se levantó la sesión.



Sesión Extraordinaria del 22 de febrero de 1964.

Siendo las 8:00 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Sabio Vilachica; el Teniente Alcalde Sr. Virgilio Mori, el Director de Gastos Sr. Gonzalo Ruiz y los Sres. miembros Sr. Srta. Teresa Andueza y José Torado.

El Sr. Vilachica manifestó que en vista de que viajaría una comisión integrada por miembros del Consejo a Lima ha entrevistarse con los señores parlamentarios era necesario acordar las gestiones que se realizarían.

Después de un intercambio de ideas quedó concretado los siguientes puntos:

- a) Sobre la creación de la Provincia de Chanchamayo con su cabecera San Ramón
- b) Sobre el reclamo ante el Ministerio de Agricultura de los cinco caballos del Parque Higuera
- c) Consultar a los documentos, para definir la situación con la Casa Teodoro Gertler.
- d) Gestionar la construcción de un mercado de abastos, pavimentación de las calles, construcción de un hospital y conclusión de los salones para el centro escolar 492.
- e) Gestionar ante la Dirección de Industrias, Electricidad la aprobación de la partida de \$ 200,000.00 para la compra de postes y redes eléctricas.

Después de haberse vacacionado el Sr. Ruiz, queda a cargo de la Dirección de Gastos la Srta. Teresa Andueza y a cargo de la Dirección de Rentas por el Sr. Virgilio Mori, por ausencia del Sr. Casa Gertler.

No habiendo más que tratar y siendo las 8:45 p.m. se levantó la sesión.

e Industrial comunicados que los días 28, 29, 30 Marzo tendra lugar en la ciudad de Tarma, la exposicion de productos, quedando designados los Alcaldes como Delegados a quienes se solicita su colaboracion.

Del 743 del Com. de Pochas, - Huancavelica - presentando se le da razon del ciudadano Santiago Coja Almona, c/c, se acuerda cursar los oficios respectivos.

Del presupuesto presentado por el Sr. Meza de la construcion de la Costa Central, paso a la orden del dia.

Del 779 del Sub. Coronel, Regencia de Sanidad, de Huancayo, pidiendo colaboracion para construir una Posta Rural en la localidad, paso a la orden del dia.

Del 589 del Com. de Tarma, adjuntando la relacion de precios oficiales de verduras, menesteres y carnes.

Se da boletin del Ministerio de Agricultura - Sifa donde se considera el precio de arbores que se expenden en el mercado.

Informes.

El Sr. Tirado, con referencia al inventario de la planta electrica cuando Montoya hizo entrega a Conde faltaba un nivel y un desarmador chicos que responsabilidad a Montoya y a Conde de una cada una. Con referencia a los trabajos en funcionamiento, que era necesario su reparacion; se ha comenzado los trabajos de la ampliacion del Canal a cargo de Felipe Sanchez quien cobra a razon de \$18.00 m² de pared de concreto.

La Srta Teresa Andereau que se habia constituido en los Peritos al pantan, comprobando que era necesario introducir algunas modificaciones en el plano y que ha conseguido la facilitacion de plantas de cipreses para lo que era necesario oficiar al Sr. Fernando Vidal Jefe Regional Forestal del Centro de Huancayo; en

esta estación se dio lectura a un Reglamento de Inspección de los Públicos de Huancayo, que dondo encargada de Inspección de ejecutar las modificaciones adaptables al medio.

El Sr. Mori expuso que cumpliendo el cometido de la Comisión Municipal que vino a Lima conformado por el Sr. Alcalde Sr. Vito Villalobos, el que hace uso de la palabra y el Diputado Sr. Gomero Quij, para tratar los puntos en el orden acordado en la Sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero p.p. tuvo su desarrollo en el siguiente orden, con referencia a la creación de la Provincia de San Ramón se registraron con el Senador Sr. Fermín Parate y el Diputado Sr. Zuzza Picoñ, quien los informes que el Sr. Comisionado había sido formulado al Senado para solicitar la creación de la Provincia de Chanchamayo con su capital "La Merced, sugiriéndole al Sr. Parate si en cuanto a la designación de la capital estaba de acuerdo con San Ramón; por su parte el Diputado Zuzza Picoñ había pedido que el proyecto de ley pasase a comisiones, que de aprobarse pediría que su capital fuese San Ramón; mientras tanto recomendaba que se hagan memoriales sobre si esta es el de acuerdo para la creación de la Provincia y que si había alguna deficiencia había que superarla; se trató los puntos concernientes a la Escuela Primaria, Secundaria, Estadio y Mercado; al respecto expresó por que para el Estadio se había en ordenado una partida de \$100,000.00; estando presente el Presidente de la Comisión de Presupuestos, Senador Ferriera le habló para que procure insertar una partida para que fomione este año la Escuela Secundaria, consiguiéndose una partida de \$140,000.00 y que el Consejo proporcione provisionalmente

77
el local y abra la matrícula por que funcione a partir del presente año. También habrían podido comprobar que la Dirección de Industrias había consignado una partida de \$ 200,000 para compra de postes y redes: pendiente de la aprobación del Congreso.

Sobre el Informe del Senador Jorquera manifestó que por este año no era posible consignar suma alguna en el Presupuesto y que si se podría gestionar ante el Fondo Nacional de Desarrollo Económico. El Diputado Sotelo había elaborado un proyecto de ley fijando que el impuesto voluntario de la fruta, pase a fr. Concejo por abonos públicas y que de acuerdo a la porcenta se establecida a lo respect le correspondiera el 35%, a Don Ramón 25%, Orapampa 15%, Dilla 10% de. Sobre el particular se le hizo presente al Sr. Diputado que no se estaba de acuerdo en la distribución; por su parte el Diputado Sr. Zonga Picon era contrario que esta renta vuelva al Concejo, opinión similar del Senador Jorquera y que se des tiene para el fin que fue creado. Sobre los cinco chalets en reclamo el Sr. Zonga Picon como pasó a la Comisión para enterarse con el Sr. Ministro de Gobernación quien (por su parte) no era de parecer ~~se~~ ~~entrase~~ de las casas, pero que esperaba la opinión del Asesor Jurídico, que por su parte consideró necesario conversar con el Sr. Cortés de la Dirección de Bienes Nacionales, el Sr. Cortés ante la lectura del Contrato ofreció prestar todo su apoyo en la conservación de que las casas sean devueltas al Concejo, recomendando la fundamentación de la solicitud respectiva al Ministerio, encargándose a Sr. Zonga de su gestión. Concluyendo su informe el Sr. Picon era de parecer que el Concejo tome acuerdo sobre la creación de la Provincia, funcionamiento de la Escuela Secundaria y distribución de

arbitrios entre los Comités interesados.

El Sr. Villalobos expresó que el Senador Jemeyra le había manifestado que había conseguido una Posta Médica para San Ramón y que en toda la República sólo iba existir dos similitudes.

El Sr. Xori dijo que de los \$18.000.00 autorizados por el Consejo para la compra de material eléctrico, se había reducido este importe al 50% y que en los \$10.000.00 diez mil pesos que había llevado el Sr. Xis alcanzaba para cubrir esta obligación y que la Com. Ejec. recien el 15 de marzo, habían entregado del segundo transformador; se dejó constancia que la proporción radicada se debe a que la firma Jordan elaboraba con la mitad del costo del material.

El Sr. Villalobos expresó que el colegio que fundaba en Puen San Juan había sido suprimido por el Director Sr. Dorio Muñoz trayéndose a San Ramón a la Profesora cuando venia de fiscalía a la población escolar de ese caserío y que era de parecer que el Consejo tome los medidas del caso.

Pedidos.

El Sr. Xori porque se estudie el plano de San Ramón para levantar una repeladora, bordeando la población en la margen de los ríos con una especie de acera, para servir de la calle Ejecutados.

El Sr. Tirado porque se compre una polea de fierro y se oficie a Samuel Amor dondese un plazo para que regule en su instalación en vista que la elaboraron de gresca, no está de acuerdo a la autorización del Ministerio de Salud Pública, atribuyendo a que el consumo local y no de paraguaya; también se oficie a Sr. Humberto Rodríguez sobre

los casuchos que su autorización tiene construidas en terreno del sup. Kiete.

El Sr. Villadica porque se saquen bandos dando un plazo de seis meses a todos los poseedores de lotes de terreno sin construcciones para que hagan sus edificaciones previa presentación de títulos y planos, caso contrario se les cobrara el impuesto a los terrenos sin construcciones.

Orden del Día.

De la nota de Sr. Nicolás Morúa se acordó comunicarse con el Sr. Ríos y prever giro encargando la compra de los materiales que se necesiten.

Del Quin del Sindicato de Trabajadores Campesinos del Valle de Chaudramayo sobre venta de terreno para construcción de su local que a la informe del Sr. Tirado.

Sobre la solicitud de los peluqueros quedó sin efecto, por el momento, la tiza sugerida.

De la solicitud de Donato Castro pidiendo que abone su factura de \$. 595.00 por reparaciones efectuadas se acordó su pago.

Del 42 al Jefe Municipal de Rochas, se acordó prever informe que se recibiera.

Del presupuesto presentado por el Sr. Esteban Vega por construcción de Caseta quedó encargado el Sr. Villadica que apruebe los presupuestos solicitados.

Del 47 al Jefe Comunal Jefe Biquinal de San Juan el Sr. Alcalde manifestó que se había ofrecido para construir la Posta Sanitaria el terreno que cedió el Concejo por el ~~caso~~ cuartel de policía ya que esta Junta disponía de dos lotes de terreno ofrecido por la Joda al 24 de mayo y el Sr. Kiete.

En esta situación se tomó en cuenta la parte Biquinal del informe del Sr. Morúa acordándose en lo

referente a la creación de la Provincia de los Andes y del sur del país; sobre el Colegio de Secundaria condiciones de local y consultor con el Senador Gonzalo Moya se puede fijar los avisos para que se proceda a matricularse alumnos para el 1er año de medicina; en cuanto a la distribución del impuesto voluntario proponer que tanto la Uroya, como San Ramón perciban un 30% o en su defecto que cada Distrito cobre lo que le corresponde en razón de su producción.

Sobre el pedido del Sr. Moya referente al plano referencial se acuerda consultarlo con los As. del Parlamento.

A pedido del Sr. Tirado encargar la compra de la polea de fierro; pedir a Sr. Daniel Amoro dándole un plazo de 60 días para que previn los análisis por la Comisión de Salubridad del agua que usa, según lo dice su situación con el Concejo o remitale su fabricación de acuerdo a la licencia de origen; e inspeccionar las casuchas construidas por Sr. Humberto Rodríguez para que se le elija el mejor material.

A pedido del Sr. Villalobos se acuerda confeccionar los planos para los terrenos sin construir y el gravamen, su inscripción en los registros.

Buena tarde se acuerda pedir a la Municipalidad de San Ramón, recordándole el compromiso contraído con el Concejo para que cesase el inmueble que ocupa. Tras la dándose a su nuevo inmueble, para proceder a la apertura de la prolongación de la calle de los Santos.

Queda en 12.50 de la noche y no habiendo que hablar se levanta la sesión.





San extraordinaria del 18 de Marzo de 1964
 Seudo las 6.15 de la tarde a reunirse en el salón municipal
 el Sr. Alcalde Sr. Julio Velutina, el Teniente Alcalde Sr.
 Virgilio Mori, el Sacerde de Goles Sr. Gonzalo Rios, le Sr. Tor-
 ra Andena y el Sr. Jose Tirado.

Se dio lectura a la sesion anterior aprobandose
 sus observacion.

El Sr. Alcalde comunico que se habia convocado a
 sesion extraordinaria con el objeto de discutir el presupuesto
 presentado por Sr. Julio Vega para construccion de un berrío
 en el matamor ignorado destinado para Proyecto Infan-
 til y travesia de fundar la Caceria de Cacerias en
 San Ramon con la finalidad de aprobarse en la sesion
 para de impuestos del Domicilio Supremo fechada 12
 de Enero ultimo.

Despues de discusion y primer punto, luego de las de-
 liberaciones del caso, se acordó aprobar el presupuesto
 del Sr. Vega a razon de \$100.00 cada berrío berrío berrío
 de berrío, cuando de otro, siendo por cuanto el Conce-
 jo proporciona el material de construccion.

En lo referente a lo segundo el Sr. Mori expreso que
 la derogacion de impuestos por la zona de San Ra-
 mon no podria llevarse a cabo mientras no se
 construya una caceria de Cacerias, que se
 entregue el respectivo contrato con el gobierno.

Contra que ahora integrado por cooperacion,
 agricultores, sin ningun subsidio de. con tal objeto
 se acordó enviar a una asamblea general para
 el domingo 22 a horas 12.30 por medio de volun-
 tes, donde el Sr. Mori presentara con la anuncio del
 Consejo los puntos generales para elaborar el
 proyecto de construccion.

Dejando en primer lugar a la sesión el Sr. M. informo que se habia encontrado con el Alcalde de La Esperanza quien el Alcalde de Oxapampa le habia dado un informe no en forma de acuerdo con el proyecto del Diputado Sr. Otero sobre el suministro de electricidad voluntario; Tambien que seria de especial importancia para San Ramon el que se via por la Cuelmada Santa Rosa, mediante la construccion de un puente a travéz del rio Tarma; via que ademas de acortar la distancia (a esta zona) representa en un mayor impulso comercial a nuestra zona; sobre el particular quedo encargado al Sr. M. de conversar con el Senador Sr. Puyosa en el tramite a efectuarse.

Siendo las 8.40 de la noche se levanto la sesion.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Sesion Ordinaria del 3 de Abril de 1968

Siendo las 8.40 de la noche se reunieron en el Salon Municipal el Sr. Alcalde Sr. Emilio Villalobos, el Sr. Teniente Alcalde Sr. Cesario Mori, el Jefe de Gabinete Sr. Gonzalo Ruiz y el Sr. Jefe Tirado.

Se da el acta en la que se aprobados sus abreviados.

Despacho.

Del 99º 99º del Consejo Provincial de Tarma comunicando que los Consejos de acuerdos al Art. 74 de la Ley Organica de Municipalidades pueden crear

Las Inspecciones segun las exigencias de los servicios municipales.

De una comunicacion de la Sucesion Forber's Law, sugiriendo sobre las condiciones economicas que proporcionaria el Consejo para la demolicion del inmueble ubicado en la prolongacion de la calle Ponce de Leon. Pasó a la orden del dia.

De un pedrido que formula el Senador por Lima, en su Cauce. Sr. Fornera Calmet para que los Alcaldes y Regidores en funciones y acrediten ser propietarios de ciertos muelles o caminos que quedan exonerados del pago de arbitrios de rodaje durante el tiempo que demoracion sea cargo.

De una solicitud de Sr. Juan Rivon pidiendo renovacion de contrato por un lote de terreno que ocupa en la calle Cauas. Pasó a la orden del dia.

De una solicitud del Sr. Luis Realqui reclamando el pago de dinero por privilegio construido de los predios del Estado Municipal. Pasó a la orden del dia.

De un proyecto de ley presentado por el Diputado Sr. Jorge Otero por el que los rentas por (Ley 13701) Decreto Ley 10975 y actualmente en el fondo se desembolsa ocasiona se redistribuyan entre los Concejos Municipales del Valle de Chanchamayo.

Del D.º 273 de Sr. Luis B. del Aguila comunicando que por Resolucion de la Corte Superior de Justicia ha sido nombrado juez de Paz. Pidiendo se faculte el inmueble que pertenece al Consejo o proporcionado a los Juzgados. Pasó a la orden del dia.

Del D.º 1 al Sr. Ramon Herrera comunicando haber asumido por orden superior la Jefatura de Horda de esta localidad.

Del D.º 16 al Sr. Tulio (Com. de Sanidad Regional), agradeciendo la colaboracion municipal para hacer posible la construcion de una Posta de

dica en la localidad.

De una comunicació al Colegio de Arquitectos del Perú con fines que expresan que los arts. 4.º y 5.º de la Ley 14885 que crea el Colegio de Arquitectos del Perú se establece que forman rentas de esta entidad el 2 por cada diez mil del importe de los presupuestos de obras públicas y privadas que se ejecutan en toda la República; 2% del monto de los honorarios profesionales y el 5% de todos los premios que se otorgan por concepto de los concursos públicos arquitectónicos.

De una copia de la causa que se le que adjuntan copia del pedido con las instrucciones del caso para que sean aprobadas; habiendo ya autorizado la apertura de la Cartera de Crédito irrevocable, se acordó su aprobación y de voluán delib. damente firmados del duplicado.

Del D.º 7.º 51 al Excmo. Sr. Julio Simoes por el que comunica haberse hecho cargo de la Jefatura de Cominas del Surp.º 7.º 4.

Del D.º 7.º 788 del Com.º Provincial de Tarma, firmando se le envió una relación de los Caseríos con el nombre del Agente Municipal; habiéndose al día de esta época se archivó con conocimiento.

De un Telegrama del Jefe de Tarma de la División de Industria y Electricidad firmando se remite balance último año de la distribución de energía eléctrica en la ciudad de San Pablo, quedo pendiente.

Del D.º 7.º 37 del Com.º Distrital de S.º de S.º firmando se le da un grupo electorales para el alumbrado público y festivo de ese distrito; por lo a la orden del día.

De un informe de la Inspección de Obras, recaído en la solicitud de Sr. Luis Quipe Arce, 20-

bre ampero de posesion del terreno que ocupa con su casa en las inmediaciones del canal. f.º 1º a la orden del dia.

Informes.

El Sr. D.ºn manifestó que el contrato de los trabajos de canal que se le hizo a Chaule Mayo - Jumi habia concluido los trabajos y que concluirá en el mes de la proxima semana; referente al nombre que se dio para Directores que el Codigo de Comercio, esta aun en pleno concurso; respecto a la Camara de Comercio Fide- via nose a formalado la Directiva, solo hay un acuerdo provisional compuesto de un Fundador, Trece, Serebin, dos Delgado, en virtud, debiendose a proceder proxiamamente a los inscrip- ciones; ya que en el vecino pueblo de la Union se habia desatado una campana de desercion.

Orden del Dia.

De la corte de la sucesion de los Reos se acuerda al Sr. D.ºn de los Reos; ya el Sr. Donato Rio, Sur- co de Jato para que personalmente historon el asunto.

De la solicitud de Sr. Juan Pizaro, se acuerda explicarle en el sentido que quedaba renovado el contrato de amon- do por otro año en las mismas condiciones ya establecidas.

De la solicitud del Sr. Don Realizan se acuerda comunicarle que los y regnes que tambien los anteriores Consejo para cancelar ese asunto no ha desparecido, que es el Presupuesto Municipal, y no se ha encontrado partida para el pago de los trabajos hechos y por hacer en el Estado Municipal; por lo que se acuerda denegar la solicitud del suce- sivamente.

Del 9º 2º al Juez de Paz, se acuerda cederle el local que se usa como deposito de hermanamientos, previo acuerdo por parte del interesado.

Del 9º 3º al Concej. D.ºn de Vito comunicarle que la decisi. de la Comuna no puede conserirse

mientras no esté terminado la instalación del sistema de fuerza
hidroeléctrico y esté reparado el grupo eléctrico Olda.

Del informe de la Inspección de Obras a la Municipalidad de San Luis
Quispe Ames, se acordó aplicar a la Sucesión Casas Nueva
trámite de Art 18 de la Ley 1220 de Tierras de Reserva
salvo que las adquisiciones no podrán comprarse en ningún caso
terrenos situados dentro de la población hasta 2 Km. a la redon-
da de su plaza principal y los situados en las margenas de los
ríos y lagos en una extensión de 50 mts.; y que por consi-
guiente son de libre uso de las Municipalidades en cuya
jurisdicción se encuentran; Dicho a la Delegación de Tierras
para que disponga de uno de los predios a fin de que
delimité la zona reservada fiscal entre el río Tulumayo
y la Hda. El Milagro; y Dicho a la Fabrica para que
preste garantías a Sr. Luis Quispe Ames en la posesión
de su casa en la margen izquierda del río Tulumayo.

Dicho los 11.15 de la noche y no
habiéndose más que tratar se levantó la sesión


[Signature]


[Signature]

Sección Ordinaria del 20 de Abril de 1964

Siendo las 9.30 de la noche se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Félix Diezleuca, el Sr. Alcalde Sr. Virgilio Mori, el Sr. Sindico Sr. Gonzalo Ruiz y el Sr. Jefe M. Urada.

Leída el acta anterior fue aprobado sin observación el despacho.

Del D.º 1.º del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social por el que comunican que en el Plan Trienal de Obras Públicas 1964-1965 para San Ramón se ha considerado la construcción de una Posta Médica por lo que solicitan la cooperación del Concejo para conseguir un terreno de 2.400 m² en el perímetro de la localidad y que debe ser donado por la municipalidad ya sea propio o adquirido. Queda pendiente hasta tratar con los terrenos del terreno.

Del D.º 1236 al Concej. de Toruá, solicitando informe sobre los obras de urgente necesidad con su correspondiente valoración o fin de gestión su inclusión en las inversiones de la Junta de Obras Públicas de Junín; habiendo cursado el D.º en respuesta donde se consideraba la queplamín de la toma de agua a el Ch'ua puzuir; la pavimentación de las calles Propias y Pardo y construcción de dos aulas para el Centro Esc. Toruá 1192 se archiva con emocionamiento.

Del D.º 7.º 9 al Director del Centro Esc. de Toruá, 1192 dando cuenta del problema respecto en el plantel como consecuencia al aumento de alumnos matriculados ya que para 374 alumnos solo hay 5 maestros, solicitando a gobierno el nombramiento de maestros.

Del D.º Lic. 7.º 41 a la Gobernación, transcribiendo comunicación Prefectural que cuenta con los de las reuniones departamentales que se iniciaron en

Informes

El Sr. Xori informó que en lo relacionado con Quispe ha conversado con el Sr. Urcos, y confrontado los textos de la Ley 1220 encontrándose discrepancias en lo referente al área fiscal en las orillas de los ríos; sobre la disposición del Concejo de estos terrenos para administrarlos está consultando a Sr. Urcos.

Sobre la creación del Colegio de Secundaria el Director Sr. Ramos Pinalé ya ha conversado con el Ministro de Educación y el Director (General) Regional de Educación. Refirió a la misión encomendada por el Concejo tanto al que habla como al Sr. Ríos se habrá visitado con el Sr. Rafael Lagos quien asegura que con la apertura de la calle cedonán buena cantidad de metros pero que no tomarían en cuenta pero en lo referente a la construcción de su inmueble, la demolición que se haga de él en la cantidad de metros cedonados que abarque la calle le serían reconocidos en su precio tiene por ahora de \$ 350.00 con cargo de que suba.

El Sr. Villalobos, que se habrá terminado los trabajos de la instalación de alcantarillas en las calles Chanchamayo y Juenin.

El Sr. Tirado manifestó que en la sesión del patrimonio que estuvo el Director del Colegio se habría expresado en el sentido que el Concejo está en contra del profesorado, a lo que él en calidad de asistente refutó lo alegando que lo que se había pedido era el traslado de la Srta. Mary hem y el nombramiento de otros normalizadores.

El Sr. Ríos informó que el normalizador ofrecido por el municipio ya está trabajando.

El Sr. Xori aclaró en el sentido de que sea el Patronato o su otra entidad no tienen porque elevar facultades en el Alcalde o miembros del

del Concejo porque hay funciones especificadas por ley.
Pedidos.

A pedido del Sr. Tirado se acordó continuar los trabajos del Canal a cargo del obrero Poyamundo Jhorroz.

A pedido del Sr. País se acordó, previo informe que oportunamente presentará, tomar un censillado que se encargará a los obreros en (Portuador) general con una pequeña comisión.

A pedido del Sr. Tirado se acordó consultar al Ayuntamiento del Concejo en vista de los continuos asistencias a feria del Sr. César Jute.

A pedido del Sr. Jhon se acordó facultarle al comité o la Comisión Organizadora de la Causa para que se notifique a la Juebrada de Santa Rosa para continuar con las inscripciones.

A pedido del Sr. Villalobos se acordó explicar a la Dirección de Caminos del Ministerio Fomento explicándole los razones para que se restablezca el tráfico a la Quebrada de Santa Rosa.

Orden del Día.

De la solicitud de Sr. Leonidas Ordóñez se acordó expedirle un usufructo 6. x 25 mts. y no en propiedad, pudiendo disponer del resto hasta que el Concejo tome alguna decisión.

De la D. 7.º 193 del Poder Judicial se acordó dirigirse al Sr. Jefe de la Inspección de la Convención para solicitarle que se reúna con el Superior de Educación de Tarma para serle comunicado la gestión para conseguir el reemplazamiento de un normalista ya que no hay puestos de esos funcionarios por más vacantes.

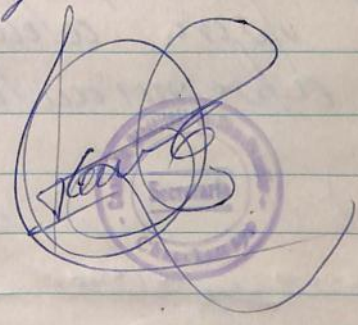
De la D. 7.º 22 del Instituto Nacional Agrario se

acuerdo de que se le envíe un informe completo en lo referente a ser-
vicio del año pasado del alumno Comelo Mayta para constatar si es
merecedor a la beca.

Sobre el telegrama del Alcalde de Satipo, transcribílo al Consejo
de la Unión y avisar a los compradores de café que no com-
pren café brocado por el bien de la región.

Y habiendo visto que había y siendo los 12.30 de
la noche se levantó la sesión.

 Luis Illanes



Sesión Ordinaria del 18 de Mayo de 1964

Siendo las 9.30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. alcalde Sr. Emilio Vidalesica; el Teniente Alcalde Sr. Simplicio Mori; el Sindico de Gastos Sr. Gonzalo Piro y el Sr. José M. Tirado

Leida la Acta anterior fue aprobado sin observacion

Despachos.

De un Telegrama del Sr. Pedro Gutierrez Chapoy, comunicando haber asumido la Inspeccion de Educacion de Tarma.

Del D. Circ. nº 2 del Club Social D. Lucero comunicando el cambio de su Directiva.

Del D. nº 23 del Instituto Nacional Agrario, solicitando que el Consejo reconsidere acuerdo de gestionar la creacion de un colegio de Secundaria tambien y que por las razones que enumera se pida la creacion de un Instituto Industrial que es un centro de estudio de mayor categoria.

Del D. nº 33 de la Direccion de Gobiernos y Municipalidades resolviendo consulta que por intermedio de la Secretaria de la Presidencia hiciera Sr. Teobaldo Cabanillas de si los Concejos se estan facultados para crear Inspecciones de Reforma Agraria a lo que el Instituto de Reforma Agraria expone que aprueba la colaboracion de otras entidades del sector publico en cuanto puedan divulgar y promover y aplicacion de la ley de reforma, aunque no correspondan a los terrenos edificados.

Del D. nº 1452 del Concejo de Tarma invitando al Sr. Alcalde, Sindico e Inspectores de Obras a una reunion que tendra lugar el 3 de Mayo en el Consejo de Tarma, con el fin de estudiar el correspondiente proyecto de obras para someterlo a consideracion de la Junta de Obras Publicas de Tarma

De una comunicacion de la Srta. Teresa Andaraux manifestando que por razones de salud o viajada a Lima

95

Tambien acordaron hacer reuniones de Alcaldes relativamente a cada uno de los distritos de la Provincia, debiendo ser la proxima reunion en Huasahuasi. En referencia al colegio de Secundaria Común nada puede hacer el Sr. Donale' por cuenta el Director Regional no accedio a la citacion

Del D. N.º 598 de la Corporacion de Jaqueamiento de Lima, comunicando que la Sub. Direccion de Obras Sanitarias requiere medidores para los servicios de provincias.

Del D. N.º 5 del Sindicato Comercial del Mercado, solicitando que el mercado se baldee una vez por mes, como mayor seguridad en los puertos

Se un memorial presentado por los Socios de la Culla Progreso quedo solicitando se regularice el servicio del regadio

Del D. N.º 6 del Sindicato Carretero del Mercado solicitando una reconsideracion del 30% sobre el valor de las multas impuestas por la impureza de refuado.

Del D. N.º 160 de la Comandancia de Puerto comunicando el informe de la Direccion de Salud por que se constata resultado positivo de mal de rabia en el cerebro del perro de Sr. Antonio Cordova.

Informes

Al Sr. Sindaca informo que en compania del Sr. Refor y el Sr. Cirado, habian viajado a Torua el dia 8 y de alli con el Sr. Alcalde Sr. Galdean prolongaron el viaje a Huancayo, ante la Junta de Obras Publicas, donde se han expuesto las necesidades del distrito (donde) quedando aprobado la ampliacion de la Torna de agua a Chalhuapuzquid y confeccion de los planos para la edificacion del nuevo mercado de abastos. Continuo informando que el Sr. Senador Sr. Jose Dizey, habra llegado el jueves 14 habiendo desde recibido en el Concejo, informandose de los recursos gestiones realizadas en Huancayo, precisando a soli-

ciudad del informante levantó por los t^{os} del Ministerio el Plano Regulador de San Ramón, en esta ocasión el Senador visitante expresó que se está con terminando los estudios para posteriormente el ser comprendido entre San Ramón y La Esperanza.

Cuando el Sr. Diez, con término el informante, solicitó lo expresen las necesidades del distrito, tomó la palabra don José Domínguez Durán diciendo se le exoneró de una multa de \$ 300.- q^e se había impuesto al Concej^l por infracción en el peso de la mercadería apoyando y el informe hizo uso de la palabra la Sr. Mercedes de Peaqui, como también del acuerdo del Concejo de no acceder a exonerar de impuestos de una finca de cine en beneficio del Patronato, luego que el Sr. informante expusiera lo, no tuvo al Sr. Durán, este (dijo) expresó que estos asuntos in-
terinos, con su solución, exclusivamente del Sr. Alcalde quien como padre del pueblo los resolverá, concluida la reunión donde se hicieron algunos pedidos de orden general se le regresó a la Hotel de Turismo.

Al día siguiente ^{con} el Sr. Durán, Departamento de Obras, fueron a inspeccionar el lugar donde se está con el Puente, para acordar la vía a los Puertos Quebrada Quebrada Quebrada, que se manifestaba que este año sería imposible su construcción y que lo más factible era, mientras tanto, unir la carretera del punto La Cruz al Puerto Quebrada Quebrada y reforzar el Puente La Cruz.

El Sr. Durán, al manifestar al informe del Sr. Alcalde manifestó haber conseguido el ofrecimiento al habilitamiento de la carretera al Ciro, habiendo ordenado al Sr. Durán al Sr. Sauguratti, por que la próxima semana se iniciará a los trabajos.

El Sr. Durán expresó que los señores, señores, señores, don Sr. Durán y Sr. Durán, eran inspectores residentes a quienes se les asignó

por repetidas veces, por lo que suplica a los señores miembros que se deniegue la reconsideración solicitada. Con fines informando que los trabajos de ampliación del canal está a cargo del albañil Saucedo y no del obrero albañil.

Respecto a la instalación de kioscos en la parte baja del material, cuya vereda está por concluirse el Sr. Ruiz expresó haber observado mucha resistencia del público, por cuanto le quisiera vista al Parque Leguía; el Sr. Ruiz fue de parecer que en dicho sector podrían ubicarse tanto los kioscos como los que ocupan la calle Pardo los días de feria; el Sr. Villalón en opinión por que se haga una fusión sobre el terreno y según a la vista que ofrece decidir su construcción o lo que el Sr. Estrada era de parecer de construir uno en cada esquina.

El Sr. Ruiz en esta instancia dio lectura a la documentación enviada entre el Concejo y el Sr. Yoshentí Laos, en relación a la apertura de la prolongación de la calle Pardo y Pardo; por lo que era de parecer persuadir al Sr. Laos para llegar a un acuerdo satisfactorio, ya que por sus comunicaciones se deduce de que no ha habido una resistencia cerrada.

A pesar del Sr. B. B. B. se acordó citar para el miércoles 20 a las 10.00 am. a todos los residentes en la calle Pardo y Pardo a una reunión en el Concejo para hacer una exposición detallada del costo que representa el abastecimiento el mantenimiento del servicio del residuo.

El Sr. Ruiz pide que al cobrador se le plante su nuevo porción como empleado con un sueldo base de \$ 1.200.00 y que tendría por función la cobranza en general.

Desde las 12.30 de la noche se suspendió para

continuarse al día siguiente.

El día 20 de Mayo a las 6.30 pm. con asistencia del H. Alcalde don Die-
go Villalobos, el T. Alcalde don Disipio, el Jefe de Gastos
D. Juanito Ruiz y el Sr. José M. Tirado, con fincas la sesión.

El Sr. Ruiz porque se constituye la Comisión que viajará
a Lima para gestionar lo referente a la creación del Colegio de Secon-
daria, los \$200,000.- de los ramos eléctricos, los \$100,000.- para el Estado
y las cosas de la Comarca; y concluir el Memorial confeccionado
ha de serse a la Cámara de Diputados y Senadores.

Orden del Día

Sobre el D. 7° 22 del Instituto Nacional Agrario
se acordó emitir lo en el sentido de que el Consejo cree
necesario la creación del Colegio de Secundaria Común y que habien-
do presentado esta solicitud la Municipalidad la satis-
fiera, lo que no quiere decir que la Municipalidad esté en
contra del Instituto.

Del D. 7° 331 a la División de Gobierno y Policía el Sr. Mori
expuso que el Consejo Provincial de Ecoroma tiene facultad para
crear sus propias inspecciones de acuerdo a sus necesidades; y
que actualmente el Instituto Nacional de Reforma Agraria
es una entidad que se está liquidando susciendo un nuevo
organismo a nivel Ministerial, además a ley de Reforma Agraria
señala la función del Consejo y por otro parte si son
un pueblo agricultor cual es la razón de no abarcar
a este problema.

Sobre el Presupuesto presentado por el Sr. Diego Rodríguez
sobre compra de un Tablero Control, el Sr. Ruiz informó
que en su origen se había producido algunas modificaciones
neto a un costo de \$9,800.- compuesto de 1 voltímetro,
1 conmutador y 3 amperímetros; habiéndose girado
con adelanto la suma de \$5,000.- lo que queda
acordado.

Del m. d. n.º 25 del Tribunal, que transcribe los votos del alumno
Ranuelo Durand, Mayta, se acordó continuar pagando la beca como a
la alumna Daloni Cabrera. Igualmente la media beca a el Colegio lo-
suzo de Jesús

De la solicitud de Oscar Cornejo se acordó abonarle sus
vacaciones conforme a ley a partir del mes de junio.

De la carta de la Corporación de Sancañonito se acordó que a
la sub-dirección de obras Sancañonitas, produciendo cotización
de medidores de agua.

Del n.º 5 y 6 del Sindicato de Comerciantes del Mercado
de Abastos se acordó continuar con el baldeo del mercado
de abastos en la forma establecida y con respecto a la
reconsideración de los multos impuestos, con la ausencia del
Jefe del Bando Sr. Tirado, se acordó rebajar solamente a
Mariano Arellano y Dionisio Tulaiza a \$ 210.00 que no
así a doni elvijo de Corchuancho y Doni Tula xpuenz
que abona \$ 100.00 cada uno.

De la solicitud presentada por los jornaleros sobre au-
mento de salario se acordó como antes que su petición se
considerara en el proximo presupuesto administrativo
del Consejo

Delo la solicitud de Sr. Domingo Gaxiola para
comprar de nuevas a puzar a \$ 650.00, se acordó su
contratación de un tabernero, previa presentación del pla-
no correspondiente.

Este asunto se acordó que a la Sociedad de Buceo
se le de forma consentido a el el personal escolar
que autorizará para hacer expedientes en balsa abriendo
como organizador simple, de, y de si las autoridades
tienen derecho a conocer de estas actividades.

También se acordó pagar con cargo a los
partidos 1 y 11, capitales 6,49 y 50 del Presupuesto

manifiesto respecto la Pontificia por estos de orden
establecido por Decreto Supremo N.º 3-H.

Quedando al teniente de la Posta de Piedra inspeccionar al
día siguiente

Quedo los 8.30 de la noche se levantado
la serva

Antonio Illanes

